

Boletín Informativo
Cuaresma 2017

HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

Boletín de la Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Equipo de redacción:

Jesús Bustamante León

Inmaculada Izquierdo Fitz

Rafael Lucena Monge

Ana Mª Ruiz Copete

José Mª Ruiz Ojeda

Fotografías de la portada y contraportada:

J.M. "Silva"

Colaboradores:

José Andréu Fernández

José M. Catroviejo López

Francisco Montes Rodríguez

Mª Regla Montes Rodríguez

Francisco Rosado Guerrero

Miguel A. Sánchez Jaramillo

D. Juan José Sauco Torres

Fotografías:

J.M. "Silva"
Archivo de la Hermandad
Archivo J.M. Castroviejo

Archivo José Andréu Fernández

Fototeca Municipal

Redacción:
Casa Hermandad
c/ Juan de la Encina, 1
41003-Sevilla
Tfno.: 954 22 11 11

Página web:
www.hermandadsanesteban.org

Correo electrónico:
secretaria@hermandadsanesteban.org

Impresión:
CADEIS Artes Gráficas, S.L.
954 25 42 90

SUMARIO

Una llamada del Papa....3
¡Siempre adelante!:4
Cultos....6
Formación....8
Comisión de Hermanas....9
Caridad y Acción Social....10
Comunicación y relaciones institucionales....12
Mayordomía....14
Secretaría....16
Estación de Penitencia 2017....17
Priostía....22
Aniversarios....23
Fiscal....24
Convocatorias de Cabildos Generales....25
Diputación de Juventud....27
Convocatoria de cultos cuaresmales....30
Convocatoria del Triduo....33
XXXVII Pregón del Costalero....34
Calendario de ensayos de costaleros....34
El pregonero....35
Colaboraciones
- De San Esteban a San Bartolomé....36
- Conociendo nuestro patrimonio....38
- Nuestra historia en imágenes....39
- Mi vida en San Esteban....41
- Las hermanas del Martes Santo....44
- Breve historia del coro polifónico de San Esteban....46
- Coro de San Esteban....48
- Pasión de padre....50

Agenda del Hermano....52
Obituario....56
In memoriam
Lola Mesa....57
Enrique Arbizu....58
Caseta de Feria 2017....59

La Hermandad de San Esteban no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores de este boletín.

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión del mismo, toda expresión reflejada en este boletín que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

UNA LLAMADA DEL PAPA



Al Papa que preside la Iglesia Católica en nuestros días, Su Santidad Francisco, tienen mucho que agradecerle las Hermandades y Cofradías. Ha dado un respaldo con su autoridad a lo que hoy se conoce como «piedad popular». En esa piedad ve él un reflejo de la «sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer». Y pone unos ejemplos como manifestación sincera y legítima de nuestra confianza en Dios.

«Pienso -dice el Papa- en la fe firme de esas madres al pie del lecho del hijo enfermo que se aferran a un rosario, aunque no sepan hilvanar las proposiciones del Credo, o en tanta carga de esperanza derramada en una vela que se enciende en un humilde hogar para pedir ayuda a María, o en esas miradas de amor entrañable al Cristo crucificado. Quien ama al santo Pueblo fiel de Dios no puede ver estas acciones sólo como una búsqueda natural de la divinidad. Son las manifestaciones de una vida teologal animada por la acción del Espíritu Santo que ha sido derramado en nuestros corazones». (*La alegría del Evangelio, núm. 123 y 125*).

Estas palabras del Papa Francisco me trasladan a tantas escenas como ocurren ante nuestros Titulares; dentro y fuera del templo. La apertura de la iglesia es un reclamo a entrar en ella para muchas personas que transitan en ese momento por sus cercanías. Igual para aquellos que son hermanos de la Cofradía como creyentes anónimos. La puerta abierta es siempre una invitación a orar ante nuestras Sagradas Imágenes, Jesús sentado y maniatado, como esperándonos, y su Madre invitándonos a pasar a la pequeña capilla.

Y también la ventana sirve para elevar al cielo una oración desde el vehículo que nos traslada de un lugar a otro, recordándonos quiénes están allí, en San Esteban.



El Papa califica estas expresiones personales, sin más protocolo que la devoción individual, como manifestaciones de «piedad popular», es decir, de verdadera relación con Dios. Animada «por la acción del Espíritu Santo», nada más y nada menos. Por eso pide que sean «alentadas y fortalecidas» por quienes les corresponda. Es decir, entre nosotros, pero principalmente, por los órganos que dirigen nuestras hermandades.

Normalmente, este tipo de «piedad popular» no la recogen nuestros cultos oficiales, sin embargo, según el Papa, hay que «alentarlas y fortalecerlas».

José Robles Gómez
Pbro. y Director Espiritual

¡SIEMPRE ADELANTE!

Hemos iniciado el 25 de octubre pasado una nueva etapa en la vida de la Hermandad. Un largo proceso electoral iniciado en mayo permitió conocer la opinión directa de los 839 hermanos que participaron en el Cabildo General de Elecciones más concurrido de nuestra historia y que contó con una participación del 40% del censo, cifra indicativa de que San Esteban es una Hermandad viva, participativa y con un futuro esperanzador. Tras el impecable recuento de votos realizado, quedó determinado el camino hacia el que la Hermandad debe encaminarse en los próximos años.



La nueva Junta de Gobierno elegida recoge ahora el testigo de una Hermandad, de la que no somos más que meros eslabones de una cadena que se inició hace 90 años en torno a la devoción hacia nuestros Titulares que se ha ido construyendo de generación en generación y que debe continuar creciendo, madurando y consolidándose. Comienza ahora un nuevo tiempo de Hermandad en el que os invito a ser protagonistas, participando con plenitud de nuestros cultos, de las actividades de caridad y de formación. Debe ser un tiempo propicio que nos permita generar ilusión y esperanza a nuestros más jóvenes hermanos, al tiempo que facilite atender las necesidades de nuestros más mayores, cuidando y mejorando nuestro patrimonio material.

Debemos anteponer el interés colectivo sobre el particular, potenciando lo que nos une y no lo que nos divida. Unidos en lo esencial, la Hermandad nos necesita a todos, porque "*Trabajando unidos, haremos Hermandad*". Esta Junta de Gobierno anima a todos a comprometernos con la realidad y con las necesidades de nuestro prójimo, haciendo vivo el mandato evangélico que, con su mansedumbre, nos traslada el Señor de la Salud y Buen Viaje, y nos exige, con su dulzura, nuestra Madre de los Desamparados.

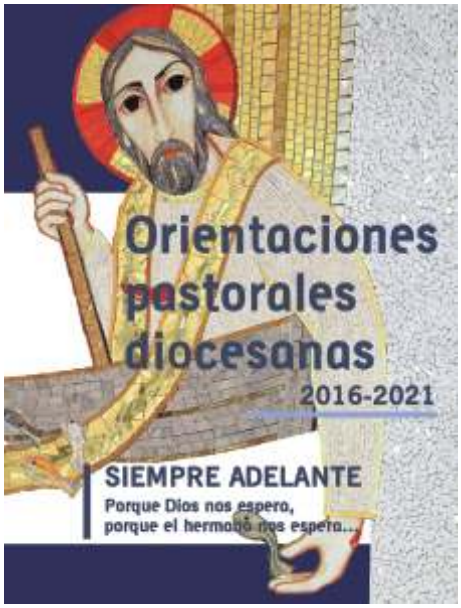
Simultáneamente a la fecha en la que la nueva Junta de Gobierno empezaba su misión de servicio a la Hermandad, se publicaron las "Orientaciones Pastorales Diocesanas para los años 2016 al 2021", las cuales deben ser las guías de actuación para los próximos años de las personas, instituciones y corporaciones que conformamos la Archidiócesis de Sevilla.

Dichas orientaciones, cuya lectura recomiendo (pueden descargarse en la web del Arzobispado y en la de la Hermandad), vienen presididas por el lema "*¡Siempre adelante!*" y parten de una comprensión actualizada de la realidad de la Iglesia en Sevilla y de la sociedad que nos rodea.

El objetivo general que en ellas se plantea es que todas las comunidades que conformamos la Archidiócesis debemos procurar como objetivo común "poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera". Para lograr ese objetivo se proponen varias líneas de trabajo pastoral entre las que destaca la que más afectaría a las Hermandades y Cofradías: "*Potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular*".

Como objetivo para abordarlo se nos indica que la Archidiócesis quiere "*acompañar, cuidar y fortalecer la riqueza que ya existe en la piedad popular, procurando abrir nuevos procesos de evangelización*". Para ello se nos invita a desarrollar seis acciones que nos deben ayudar a colaborar con el objetivo general planteado por toda la Archidiócesis y que son:

1. Fomentar la creación de grupos cristianos de vida para la maduración creciente de la fe en ámbito de las Hermandades:
 Se nos pide que todos los miembros de las Hermandades tengamos un contacto más directo con la Palabra de Dios y una mayor participación en los sacramentos, sobre todo en la celebración dominical de la Eucaristía, para que podamos madurar en nuestros compromisos eclesiales y ciudadanos. Se nos sugiere que la Casa de Hermandad sea prioritariamente, un lugar de encuentro y convivencia cristiana, y no sólo un espacio para el encuentro social y el ocio de los hermanos.
2. Enriquecer la praxis cultual de la piedad popular.
 Se nos dice que las Hermandades en el marco de la nueva evangelización seamos escuelas de oración. Evangelizar quiere decir enseñar a orar a las personas. Debemos enriquecer nuestros cultos ampliando y diferenciando el repertorio de celebraciones litúrgicas, incorporando celebraciones de la Palabra y el rezo del santo rosario. Nuestro templo ha de ser, "*un lugar privilegiado de evangelización, donde los creyentes encuentren una acogida cordial en sus necesidades espirituales*".
3. Acoger a los pobres.
 Debemos procurar que los pobres no sólo sean los destinatarios de la caridad sino que tengan oportunidad de integrarse como hermanos. Por otra parte, debemos continuar avanzando en la colaboración con otras realidades eclesiales, sobre todo, con Cáritas parroquial.
4. Aprovechar las convocatorias multitudinarias.
 Se nos recomienda que cuidemos esos actos y desde ellos estemos atentos a incluir mensajes amables para los asistentes ocasionales, de modo que todos puedan escuchar la buena noticia del amor de Dios.
5. Suscitar un movimiento de salida hacia los alejados.
 El Papa Francisco nos invita a ser una Iglesia en salida. También las Hermandades tenemos que salir para buscar a los propios hermanos alejados. Se nos invita a salir geográficamente a las nuevas urbanizaciones y barrios donde no aún no llega el impulso evangelizador de la piedad popular.
6. Animar un servicio evangelizador de los agentes de pastoral.
 Se nos valora a las Hermandades porque contenemos un rico potencial de vida cristiana, por ello se nos quiere ayudar por los agentes de pastoral desde la cercanía y el aprecio, para que todos descubramos la dimensión evangelizadora de la piedad popular, al tiempo que debemos colaborar con nuestros dones y carismas con nuestras parroquias y comunidades diocesanas.



Termino estas líneas invitando a los hermanos a conocer y asumir estas Orientaciones que se nos proponen desde la Archidiócesis para que sean guía de actuación de la Hermandad en los próximos años, de forma que nuestra Hermandad avance ¡Siempre adelante!", como dijo el Papa Francisco durante la canonización de San Junípero Serra el 23 de septiembre de 2015 : "...siempre adelante, porque el Señor espera; siempre adelante, porque el hermano espera..."

Jesús Bustamante León
Hermano Mayor

FEBRERO	• Día 28 a las 20:30 h. Primer día Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.
MARZO	*CUARESMA:* • Días 1,2,3 y 4 a las 20:30 h. Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. • Domingo 5 a las 11:00 h. Solemne Función Principal de Instituto. • Viernes 10 (todo el día) Solemne Besapié a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. Terminando a las 21.00 h. • Sábado 11, a las 19:15 h. Devoto Vía Crucis público con la Imagen de nuestro Titular por el barrio. • Sábado 25 y Domingo 26 (de 12:00 a 14:30 h y de 17.30 a 20:30 h) Solemne Besamanos a María Santísima Madre de los Desamparados. • Viernes 17, 24 y 31, de 17:30 a 20:30 h. Besapié (viernes cuaresmales) a nuestro Sagrado Titular.
ABRIL	*SEMANA SANTA:* • Domingo de Ramos, día 9 a las 11:00 h. Misa (con procesión de Palmas). • Martes Santo, día 11 a las 09:30 h. Misa preparatoria a la Estación de Penitencia, ante los pasos de nuestros Sagrados Titulares. • Martes Santo, día 11, a partir de las 15:00 h. Estación de Penitencia a la S.I.C. *TIEMPO PASCUAL:* • Domingo de Resurrección, día 16 a las 11:00 h. Misa cantada.
MAYO	• Días 11, 12 y 13, a partir de las 20:30 h. Triduo a María Santísima Madre de los Desamparados. • Domingo 14 a las 11:00 h. Función Solemne en honor de nuestra Titular.
JUNIO	• Jueves 15, participación en la Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi. • Martes 27, a las 20:30 h. Misa clausura del curso 2016-2017.
SEPTIEMBRE	• Martes 26, a las 20:30 h. Misa apertura del curso 2017-2018.
NOVIEMBRE	• Martes 7, a las 20:30 h. Misa por nuestros hermanos difuntos. • Domingo 26, a las 11.00 h. Festividad de Cristo Rey, Misa Solemne.
DICIEMBRE	• Días 26, 27 y 28, Triduo de San Esteban. • Lunes 26, festividad del Protomártir San Esteban, a las 19:30 h. rezo de vísperas y a las 20:00 h. Misa en rito hispano-mozárabe con la asistencia del Colegio Diaconal hispalense. • Martes 27 a las 20:00 h. Misa cantada con la participación de los jóvenes de la Hermandad. • Miércoles 28 a las 20:00 h. Misa cantada dedicada a las familias de nuestra Hermandad. *(Los cultos a San Esteban están organizados por la rectoría de la iglesia con la participación de nuestra Hermandad)*

Todos los domingos y días de precepto del año, a las 11:00 horas, se celebra la Santa Misa en nuestra sede canónica de la iglesia de San Esteban, presidida por el Rector de la misma y Director Espiritual de la Hermandad.
Todos los segundos martes de cada mes, a las 20:30 horas, se celebra Misa de Hermandad.
Los restantes martes del año, en los que no haya misa o cultos de la Hermandad, a las 20:30 horas, se realiza una oración comunitaria ante nuestros Sagrados Titulares. *(En los meses de julio y agosto se celebra a las 21:00 horas).*
Se recuerda a los hermanos lo previsto en la Regla núm. 17 de nuestra Hermandad sobre el deber de asistir puntualmente a las funciones y cultos, así como procurar su presencia en los actos que organiza la Hermandad.

MÁS SOBRE LOS CULTOS CUARESMALES

- Cursillo de formación y preparación para los hermanos que cumplen 14 años de edad, sábado, 11 de marzo a las 11:00 h.
- Cursillo de formación y preparación de los nuevos hermanos (a partir de los 14 años) que se incorporan a nuestra Hermandad, sábado, 11 de marzo a las 12:00 h.
- La jura de Reglas se realizará durante la celebración de la Misa de Hermandad que se celebrará el martes, 14 de marzo.
- A todas aquellas personas que cumplen este curso veinticinco años como miembros efectivos de nuestra Corporación, se les entregará un recuerdo conmemorativo de sus bodas de plata, el tercer y cuarto día de Quinario, jueves 2 y viernes 3 de marzo.
- A todos nuestros hermanos que cumplan sus bodas de oro (50 años) se les hará entrega de un recuerdo conmemorativo muy especial de dicha efeméride, el quinto y último día de Quinario, sábado 4 de marzo, en reconocimiento público por su fidelidad a nuestra Corporación.
- Presentación de los niños "nuevos hermanitos" a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas: durante la celebración del Solemne Besamanos, el domingo 26 de marzo al finalizar la Misa de 11:00 horas.

VÍA + CRUCIS 2017

El sábado, 11 de marzo a las 19:15 h. se realizará el rezo público del Vía Crucis con la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

El Santísimo Cristo será llevado hasta el templo parroquial de San Bartolomé transitando por las calles: San Esteban, plaza de Pilatos, Águilas, Vírgenes, Conde de Ibarra, plaza de las Mercedarias, Levíes, Céspedes, Virgen de la Alegría y San Bartolomé.

En el interior del citado templo se rezarán las 14 estaciones del piadoso ejercicio.

El recorrido de vuelta discurrirá por las calles: San Bartolomé, Levíes, plaza de las Mercedarias, Garci-Pérez, Vidrio y San Esteban.

Se ruega a todos nuestros hermanos y devotos la asistencia y la participación activa en este piadoso acto público de oración, portando la medalla de la Hermandad.

AVISO PARA HERMANOS VETERANOS E IMPEDIDOS

En el deseo de que todos los hermanos, cualquiera que sea su edad y circunstancias, participen y asistan a los cultos cuaresmales, la Hermandad cuenta este año con un grupo de hermanos voluntarios que se ofrecen para recoger y acompañar a aquellas personas que, por vivir solas o tener su movilidad reducida no cuentan con autonomía ni medios de transporte y necesitan que se le ayude en sus desplazamientos.

Para acogerse a este servicio gratuito es muy importante avisar con antelación a la Hermandad, llamando al número de teléfono 954221111. Deberán facilitar los datos de las personas que lo necesitan y la fechas que quieren usarlo. Con antelación suficiente desde la Hermandad se les llamará telefónicamente para concertar fecha, horario y las personas que se encargarán de prestarles la ayuda necesaria.

José Gabriel Millares Martín
Diputado de Cultos

PLAN DE FORMACIÓN

Con la separación de las Diputaciones de Cultos y Formación se quiere dar más protagonismo a esta la Formación como vertebradora y compactadora de la propia Hermandad.

Por ello, esta Diputación hará lo posible por establecer una Formación flexible, diversa y adecuada a cada hermano como un elemento imprescindible que nos ayudará a ser mejores.

Una serie de objetivos generales y de líneas de actuación serán los ejes fundamentales para marcarnos de manera concreta, las líneas de trabajo a seguir.

- Habrá una Formación encaminada a recibir el Sacramento de la Confirmación para personas adultas. Esta actividad formativa se está desarrollando en colaboración con la parroquia y con las diputaciones de Juventud y de Cultos.
- Una Formación dedicada a temas de actualidad, relacionados con nuestra sociedad y candentes en nuestro mundo, nuestra diócesis y la Iglesia. Se desarrollará en colaboración con otras hermandades o entidades formativas. Además, organizaremos una serie de conferencias que versarán sobre temas cofrades como: las mujeres en las hermandades o el papel de los jóvenes en las hermandades, también se desarrollarán ponencias o mesas redondas sobre temas tan actuales como la relación del hombre y la naturaleza o temas controvertidos como la actitud del cristiano ante el aborto o la eutanasia.
- Una Formación dedicada a los nuevos hermanos, que les permita conocer la historia de la hermandad y las distintas actividades que realiza la corporación. Junto a esa formación inicial se asignará a cada uno de los nuevos hermanos un mentor que le comunique los distintos actos de Culto y actividades que se realicen y lo anime a participar en ellas.
- Una Formación dedicada a cada uno de los grupos de la Hermandad, especialmente acólitos, futuros lectores, o incluso, que permita a los costaleros acercarse a la visa religiosa de la hermandad, llevando a sus Titulares con una mayor esperanza y fe, otra Formación para los diputados de tramo, etc. en colaboración con las distintas diputaciones y desarrollada en breves y continuadas sesiones formativas.
- Una Formación específica destinada a los voluntarios de la Bolsa de Caridad para que así puedan realizar su función de una manera más completa y para que conozcan en profundidad la realidad que rodea la actuación de la Bolsa de Caridad.
- Retiros espirituales que se realizarán en las distintas épocas del año litúrgico, fundamentalmente en Adviento y Cuaresma, en colaboración con nuestro Director Espiritual y nuestro Párroco.
- Fomento de la Oración entre los hermanos, como forma de unión con el Padre, y de encuentro con uno mismo, promoviendo distintas oraciones, como el Rosario de la Misericordia del que tanto nos habló el Santo Padre Juan Pablo II.

Hay estas sesiones podrán ser grabadas por medios audiovisuales para así llegar a más hermanos y facilitar el acceso a los que vivan más distantes de nuestra Hermandad, para ello se ha habilitado un canal de Youtube y un blog donde publicaremos las distintas ponencias y cursos que se celebren.

Todo esto se plasma en un calendario anual de fechas que cerraremos según las distintas necesidades.

Rafael M. Sánchez Domínguez
Diputado de Formación

TALLER DE PALMAS RIZADAS 2016

Las sesiones de trabajo del taller de palmas rizadas se desarrollarán en la semana del 27 al 31 de marzo en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17:00 a 20:00 horas.

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo lo antes posible llamando al número 954 22 11 11 o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la dirección:

secretaria@hermandadsanesteban.org

Los participantes en este taller deberán abonar una cuota de inscripción de 25 euros con objeto de cubrir el coste del material que se utiliza para la elaboración de las palmas.

Los hermanos y hermanas de nuestra Corporación tendrán una bonificación del 50% en dicho importe. Se recuerda que las plazas son limitadas, por lo que se reservarán las mismas por riguroso orden de recepción de la solicitud de inscripción.



Corte de túnicas

El corte de túnicas se realizará los sábados de 18:00 a 20:00 h. (a partir del sábado 18 de febrero y hasta el día 25 marzo). Todos aquellos hermanos que necesiten una nueva túnica pueden acercarse al refectorio del antiguo convento de San Agustín, donde podrán adquirir las telas necesarias para la confección de la misma, así como los cíngulos y escudos.

Rogamos a toda aquella persona que desee vender o donar su túnica que la haga llegar a la mayor brevedad posible a la Comisión de Hermanas para gestionarlo. Estaremos a vuestra disposición en el refectorio del antiguo convento de San Agustín a partir del 18 de febrero y hasta el día 25 marzo, todos los sábados entre las 18:00 y las 20:00 h.

LA CARIDAD, VIRTUD REINA DEL CRISTIANISMO

Es la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios.

En esta virtud se encuentran la esencia y el núcleo del cristianismo, es el centro de la predicación de Cristo y es el mandato más importante. No se puede vivir la moral cristiana haciendo a un lado a la Caridad.

La Caridad es la virtud reina, el mandamiento nuevo que nos dio Cristo, por lo tanto es la base de toda espiritualidad cristiana. Es el distintivo de los auténticos cristianos.

Es la virtud por excelencia porque su objeto es el mismo Dios y el motivo del amor al prójimo es el mismo: el amor a Dios. Porque su bondad intrínseca, es la que nos une más a Dios, haciéndonos parte de Dios y dándonos su vida.

La Caridad le da vida a todas las demás virtudes, pues es necesaria para que éstas se dirijan a Dios

La Hermandad de San Esteban, mediante su *Diputación de Caridad y Acción Social*, pretende acercarse a las familias y personas, que debido a las dificultades que atraviesan, se acercan a la *Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados*.

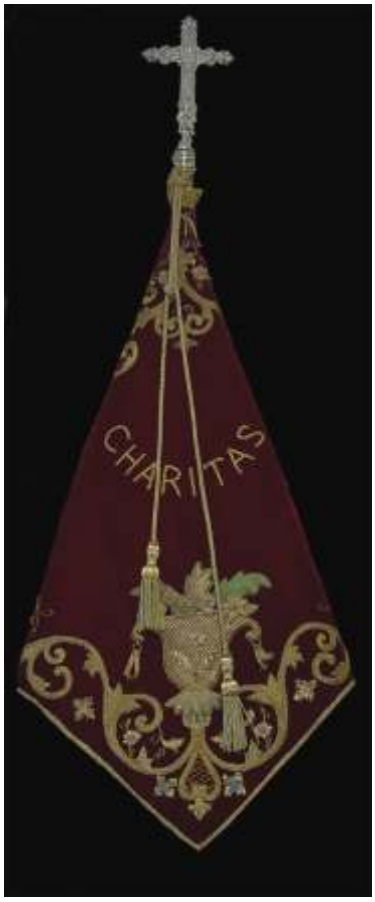
Cada miércoles del año (salvo domingos y festivos) en horario de 18:30 a 20:00 h., la Hermandad acoge en su Casa de Juan de la Encina 1, a los hermanos, vecinos del barrio o de nuestro entorno para escuchar y atender, en la medida de lo posible, las necesidades que nos plantean. Tradicionalmente, ayudamos con la concesión del Carné del Economato Social de la Fundación Benéfico Asistencial del Casco Antiguo. Colaboramos en la ayuda económica para el pago de suministros de luz, agua u otros servicios básicos que precisen. Como novedad, y acompañado de la entidad bancaria Caixabank, se ha comenzado a repartir La Tarjeta Solidaria a familias y personas en situaciones de vulnerabilidad para que puedan recuperar la confianza y la dignidad y así superar las dificultades por sí mismas. Esta Tarjeta facilita que las personas sin recursos atendidas en nuestra Hermandad, sean asesoradas por los voluntarios de esta Diputación y puedan recibir las ayudas económicas para la alimentación a través de una tarjeta de prepago, hecho que les permite hacer la compra con autonomía, como cualquier otra familia. Y es que el objetivo de la tarjeta solidaria es dignificar la ayuda alimentaria, promover que las personas con dificultades económicas puedan seguir comprando en los establecimientos donde lo hacían normalmente y que sean ellas mismas las que decidan qué alimentos les hacen falta para que su alimentación sea equilibrada, suficiente y adaptada a sus necesidades.



Nos planteamos los siguientes objetivos: Colaborar, como todos los años, en la campaña del Banco de Alimentos. Apoyar a las personas sin empleo para intentar ayudarlos en la inserción laboral colaborando en programas de Fundación Cruzcampo y la Fundación Randstand. Así como colaborar en los objetivos de la Fundación Cardenal Spínola de lucha contra el paro y su proyecto Rueda Solidaria.

Por otro lado, y como consecuencia de las inquietudes de nuestra Hermandad en la necesidad de crecer y vivir como cristianos, se ha asistido el pasado 29 de octubre al primer Congreso sobre Misericordia y Caridad de Alcalá del Río (Sevilla), enmarcado en el Año Jubilar de la Misericordia.

Dicho encuentro se ha desarrollado con el objetivo principal de compartir proyectos, ideas y retos que permitan trazar cauces de colaboración, consolidación y nuevas perspectivas en la Caridad en las Hermandades e instituciones sociales y su implicación en la sociedad, donde se ha destacado que las Diputaciones de Caridad y Acción Social de las Hermandades son un pilar fundamental para dar soporte y ayuda a los colectivos más desfavorecidos y con menores recursos de la sociedad , personas mayores, colectivos en riesgo de exclusión social, desempleados, familias numerosas, inmigrantes, etcétera, cuyos problemas se han acentuado con los últimos años de la crisis económica.



Por todo lo expuesto anteriormente, animamos a todos los Hermanos de San Esteban a colaborar con esta Diputación de Caridad en todos y aquellos proyectos tanto presentes como futuros. Para ello indicaros que estamos a vuestra disposición tanto en la Casa Hermandad como en la página web de nuestra Hermandad y en el correo electrónico:

caridad@hermandadsanesteban.org

Que María Santísima Madre de los Desamparados os proteja siempre y Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje os lo premie.

José Enrique Martínez Blandón
Diputado de Caridad

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA HERMANDAD

Las nuevas tecnologías y las redes sociales nos ha posibilitado tener numerosas oportunidades de hacer más cercana la Hermandad, la comunicación de actividades, cultos y formación son continuos.

Los distintos medios con los que actualmente estamos trabajando son los siguientes:

- *Boletín informativo y Memoria de Actividades*: Los medios de comunicación tradicionales de la Hermandad siguen siendo el Boletín de Cuaresma y la Memoria de Actividades que en los últimos años se ha publicado. Por ellos se puede tener una visión global de las actividades y la vida de Hermandad de todo el año.
- *San Esteban Informa*: A través del correo electrónico se traslada de manera periódica a los hermanos las principales actividades que se realizan en la Hermandad, así como enlaces de interés o de formación.
- *Facebook y Twitter*: Las principales redes sociales son también medios para poder acercarnos a los hermanos. Tras los últimos cambios realizados en el perfil de Facebook (https://www.facebook.com/hdadsanesteban.sevilla) hemos alcanzado casi los 7.000 seguidores así como los 14.000 en Twitter (https://twitter.com/HdadSanEsteban). Actualizaciones diarias con enlaces, fotografías, información de las distintas actividades son algunas de las actualizaciones que podrás encontrar en ellas.



- *Aplicación para móviles*: Desde esta herramienta gratuita se puede acceder a la información más importante de la Hermandad, seguir la agenda de nuestra corporación, navegar por los diferentes colectivos y adentrarse en archivos multimedia como son los vídeos, fotografías y marchas procesionales. Se encuentra disponible para su descargar a través de "Play Store" para dispositivos Android y desde "App Store" para Iphone y tablets de Apple con el nombre Hdad. San Esteban.
- *Notificaciones por Whatssap*: La Hermandad de San Esteban suma un nuevo canal de comunicación con sus hermanos y devotos con la popular aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. Se trata de un nuevo medio por el que todos aquellos que estén interesados recibirán en su móvil la información actualizada de lo que ocurre en nuestra Corporación.



Inscribirte en este nuevo servicio es, aparte de totalmente gratuito, muy sencillo. Necesitas un teléfono que cuente con la aplicación instalada y seguir estos pequeños pasos.

1. Memoriza en tu agenda el número de teléfono de la Hermandad: 649664588
2. Escribe un mensaje a ese teléfono indicando tu nombre y apellidos.
3. Al verificar la Hermandad el mensaje (puede tardar unos días, no desesperes) recibirás un mensaje dándote la bienvenida y a partir de ahí toda la información de San Esteban irá llegando a tu teléfono móvil.

Por supuesto, se garantiza la total protección de los datos aportados de acuerdo con la normativa legal vigente, pues formarán parte de un fichero de la Hermandad cuyo único uso será el de este servicio, pudiendo ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos aportados a través del correo electrónico secretaria@hermandadsanesteban.org

- *Nuevo Canal en You Tube Hermandad San Esteban:* Siguiendo con la incorporación de la Hermandad a los distintos medios de comunicación y redes sociales, hemos estrenado en el mes de noviembre el nuevo canal oficial de San Esteban en Youtube.

En él encontrarás vídeos sobre nuestra vida de Hermandad y se publicarán actos y cultos a medida que se vayan produciendo y/o vayamos disponiendo de imágenes. Se utilizará también como vehículo de formación, destacando aspectos acerca de nuestra historia, nuestros Titulares, y recopilaremos videos antiguos que sean facilitados por los hermanos. De esta forma podrás conocer aún más sobre todo lo relacionado con tu Hermandad y volver a revivir acontecimientos, conmemoraciones, aniversarios, etc.

FELICITACIONES

- Felicitamos a NHD Juan Robles Pérez por el multitudinario homenaje que recibió el pasado 22 de septiembre. Una gran cantidad de profesionales de la hostelería, empresarios, políticos y hasta el mundo del deporte se dieron cita en los salones de la Fundación Cruzcampo para agradecer el trabajo de toda una vida. Nuestro hermano, don Juan Robles, fundador del conocidísimo restaurante «Casa Robles» representa uno de los más sólidos pilares de la economía de nuestra ciudad y es, además, un gran ejemplo de unidad familiar. Toda su familia estuvo presente y, especialmente emotivo, fue el apoyo de sus nietos durante el discurso de su abuelo.



- Felicitamos a NHD Miguel Andréu Fernández por su designación como pregonero de las Glorias de 2017. El Pregón se celebrará el próximo 22 de abril en la SIM Catedral de Sevilla.



- Felicitamos a NHD Juan Antonio Romero Gómez por la publicación de su novela «Un Murillo para una conjura», que fue presentado el 15 de diciembre en la capilla de San José con gran éxito de público.



- Felicitamos a NHD Javier Serrato Calero por su fichaje como jugador del Sporting de Lisboa en la especialidad de Goalball, deporte específicamente creado para personas con deficiencias visuales. Nuestro querido hermano acólito Javi es campeón nacional de esta disciplina deportiva y miembro del equipo paralímpico español.



- Felicitamos a don José Manuel "Silva", fotógrafo colaborador de nuestra Hermandad, por la exposición que realizó de su ingente obra fotográfica en el Círculo Mercantil bajo el título «Luz como brisa» durante la pasada Cuaresma. Con sus 69 fotografías de imágenes en blanco y negro, entre las que se encontraban las de nuestros Sagrados Titulares, se acercaba al espectador con imágenes que, gracias a su técnica de luces, reflejan su carácter más espiritual.



- Felicitamos a la banda de música de Las Cigarreras por la grabación de su nuevo trabajo discográfico, que con motivo de su XX aniversario está preparando. El nuevo trabajo recibe el nombre de «Misericordia» y será presentado en los próximos días.



Se recuerda a todos los hermanos que tienen la oportunidad de integrarse en cualquiera de estos medios de comunicación actualizando sus datos mediante el envío de un correo electrónico a secretaria@hermandadsanesteban.org, en la nueva página web, en la aplicación para móviles (Hermandad/Secretaría/Cambio de datos) o acudiendo personalmente a la Casa Hermandad.

José Mª Ruiz Ojeda
Diputado de Comunicación y
Relaciones Institucionales

CUOTAS

Como continuación a años anteriores, las cuotas que han de abonar los hermanos de la Hermandad de San Esteban para el ejercicio económico que se inició el 1 de septiembre de 2016 y finaliza el 31 de agosto de 2017 no sufren variación alguna y son las siguientes.

Hermanos con carácter general. 41,00 €

Hermanos con cuotas bonificadas (mayor de 65 años o menor de 18 años). 31,00 €

Hermanos de nuevo ingreso.A la cuota anual del primer año, que se abonará en efectivo con carácter previo a la jura de Reglas, se le incrementará la cantidad de 10,00 €, correspondiente al importe de la medalla de la Hermandad.

Hemos de indicar que las cuotas que se abonen con domiciliación bancaria cuyo titular haya comunicado previamente su DNI o CIF a la Hermandad, podrán acogerse a las bonificaciones fiscales que prevé la normativa vigente en relación con las cantidades aportadas a las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002), pudiéndose deducir en el I.R.P.F., según los casos, desde un 35% hasta un 75% del importe abonado.

Para el proceso de solicitud y reparto de papeletas de sitio, es importante que los hermanos que mantengan cuotas o deudas atrasadas con la Hermandad se pongan en contacto con antelación suficiente a los días de reparto con Mayordomía, para que puedan exponer su situación personal de forma individualizada y así poder atender a las circunstancias concretas que cada caso requiera. Para todos estos casos, esta Mayordomía estará abierta a cualquier forma de pago que el hermano/a requiera o proponga.

Queremos hacer hincapié y recomendamos a los hermanos que no dejen este asunto para los días de reparto de papeletas, ya que esto provocaría retrasos, molestias e inconvenientes para todos, e impedirá tratar estos temas con la discreción y la reflexión que son necesarias.

Para cualquier información susceptible de ser puesta en conocimiento de la Mayordomía de la Hermandad, tales como cambios en la domiciliación bancaria, consulta acerca de cuotas, entrega de donativos y cualquier otro asunto de índole económico o patrimonial, o para cualquier tipo de consulta que quiera realizarse a dicha Mayordomía, podrá utilizarse la siguiente dirección de correo electrónico: mayordomia@hermandadsanesteban.org

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que, para una mejor atención, estamos a vuestra disposición en la Casa Hermandad los martes y jueves (excepto festivos), de 18:30 a 20:30 horas.

Concha Muruve Gómez-Millán y
Juan Manuel Boleto Almuedo

¿Quieres ser donante de cera y conservar la vela que el Martes Santo acompaña a tus Titulares?

Querido hermano, un año mas ponemos en marcha esta iniciativa por si puedes y deseas colaborar con tu Hermandad en los gastos de cera que alumbrarán a nuestros amantísimos Titulares, con la posibilidad de conservarlo tras la Estación de Penitencia del Martes Santo.

A continuación os informamos sobre el donativo solicitado por cada vela. Si deseas ayudar económicamente en la medida de tus posibilidades haz llegar tu petición al siguiente correo electrónico: mayordomia@hermandadsanesteban.org, donde tomaremos nota de tu solicitud.

Agradeciendo a todos vuestra colaboración, Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y su Bendita Madre de los Desamparados sabrán recompensar tan generoso gesto.

Unidades	Tamaño	Precio unit.
10	90x50	12 €
10	80x46	12 €
18	74x43	10 €
14	63x43	10 €
12	60x34	10 €
8	57x40	10 €
2*	90x50	20 €
2*	60x43	15 €
6*	60x34	15 €
28**	25x42	10 €
40***	25x42	10 €

* Cera rizada
** Codales de los candelabros de cola
*** Codales de los candelabros del Señor

Varitas

La Mayordomía pone en conocimiento de los hermanos que pudieran estar interesados, que la Hermandad dispone de varitas para que los más pequeños las porten en la Estación de Penitencia.

Estas varitas pueden adquirirse en propiedad o mediante alquiler.

El precio de venta es de 60 euros y el del alquiler es de 15 euros (más 45 en concepto de fianza, que se devolverán cuando la varita sea entregada).

Asimismo, se comunica que la Hermandad pone a disposición de los hermanos que lo deseen medallas de plata que pueden ser grabadas en su reverso. Estas medallas tienen un coste de 28 euros.

¿Quieres colaborar con la reforma y restauración de los altares de nuestros Titulares?

Los altares de nuestros Titulares necesitan que acometamos una pronta restauración, desde aquí queremos pedir a todos nuestros hermanos su colaboración, gracias a esa aportación económica podríamos conseguir que se realizara a más corto plazo.

Como sabéis, las numerosas obras sociales que actualmente atiende la Hermandad hacen que los presupuestos que tenemos para atender estas necesidades hacia nuestros Titulares no sean suficientes.

Puedes hacer tu donación en la cuenta de La Caixa ES64 2100 2299 3802 0026 8414
enviar un correo a: mayordomia@hermandadsanesteban.org
o visítanos martes y jueves en horario de 18:30 a 20.30

¡Anímate!

Colaboración con el boletín

Se comunica a todos los hermanos que deseen colaborar con el boletín, bien remitiendo artículos, fotos o temas relacionados con la Hermandad, se pongan en contacto con el siguiente email: secretaria@hermandadsanesteban.org.

Especialmente agradecidas serán aquellas fotos antiguas que desvelen aspectos poco conocidos de nuestra Hermandad.

Seguro que nuestros lectores poseen documentos gráficos de interés. El equipo de redacción seleccionará y publicará aquellos artículos y fotos que considere de interés. Los artículos deben venir en procesador de texto Word y una página como máxima extensión.

Asimismo, el boletín publicará con gusto noticias que nos hagan llegar relativas a nuestros hermanos que tengan una proyección pública (publicaciones, galardones, nombramientos).

Rotulación de los cirios del paso de palio con el nombre de familiares o amigos fallecidos

Nuestra Hermandad ofrece a todos sus hermanos y devotos la posibilidad de rotular con el nombre de difuntos vinculados con nuestra Corporación (hermanos, familiares y devotos de nuestros Titulares) las principales velas que conforman la candelería del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Para ello, las personas que pudieran estar interesadas en rotular alguno de estos cirios pueden contactar telefónicamente con la Secretaría o la Mayordomía, llamando al 954 22 11 11, o bien mediante correo electrónico (secretaria@hermandadsanesteban.org o mayordomia@hermandadsanesteban.org), al objeto de informarle sobre el proceso a seguir para que el equipo de Priostía pueda realizar el encargo. Las citadas velas serán entregadas a los familiares de los difuntos en un emotivo acto que se realiza el martes de Pascua de Resurrección (18 de abril), antes del solemne traslado de nuestro Titular a su altar de culto habitual.

NOTICIAS

- Este año cambian su fecha de celebración algunos actos tradicionales de nuestra Hermandad:
 - El Pregón del Costalero pasará a celebrarse el martes anterior al Domingo de Pasión. Por tanto, se pronunciará antes del Pregón de la Semana Santa.
 - El traslado del Señor a su paso tendrá lugar el martes de la semana de Pasión, es decir, el anterior al Martes Santo.
 - El retranqueo tendrá lugar el miércoles, 5 de abril.
 - El acto penitencial se celebrará el viernes, 31 de marzo, a las 20:00 horas.
- Este año celebraremos por primera vez una meditación ante el Señor de la Salud y Buen Viaje. Esta meditación tendrá lugar inmediatamente antes del traslado de Nuestro Sagrado Titular a su paso procesional, el martes 4 de abril a partir de las 20:00 horas. El primer meditador será NHD Manuel Román Silva, ex Hermano Mayor y ex Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

Rafael Lucena Monge
Inmaculada Izquierdo Fitz

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Hermandad hará Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral (D.m.) en la tarde del próximo Martes Santo, 11 de abril de 2017. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1. SOLICITAR EL SITIO.

Hay que solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la Cofradía, para lo cual se cumplimentará la solicitud que puede descargarse de la página web. También podrá solicitar sitio telemáticamente utilizando para ello la aplicación que al efecto se ha insertado en la página web www.hermandadsanesteban.org, apartado "Cofradía"-"Solicitud de sitio".

Solo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

La solicitud por escrito deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la Hermandad entre los días 15 de febrero y 10 de marzo de 2017. Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:

- Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, número 1, 41003 Sevilla.
- Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:30 h. a 21:30 h. o depositándola en el buzón exterior existente junto a la puerta de entrada.
- No se admitirán las solicitudes remitidas por correo electrónico.

La solicitud deberá atenerse a los siguientes criterios:

- Únicamente se podrá solicitar un lugar en la cofradía.
- Quedarán sin efecto las solicitudes recibidas con posterioridad a las 24 horas del 10 de marzo de 2017. De las remitidas por correo postal, se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día 11 de marzo.
- Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- Los hermanos que soliciten maniguetas, bocinas, cruz de guía o faroles, varas o insignias podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa de Hermandad, y en la página web, a partir del día 18 de marzo de 2017.
- Aquellos hermanos que soliciten cruz de penitencia portarán una cruz, y si alguno deseara portar dos, lo podrá solicitar, pero solo le serán adjudicadas si la Hermandad dispusiese de cruces suficientes, entonces estas se irán asignando por orden de antigüedad a aquellos hermanos que así lo hayan solicitado.





2. RECOGER LA PAPELETA DE SITIO.

- Maniguetas, bocinas, cruz de guía, faroles, varas o insignias y equipo del Diputado Mayor de Gobierno, exclusivamente el día 22 de marzo (de 19.00 a 22.00 horas).
- Niños y niñas menores de 12 años, los días 24 de marzo (de 19.00 a 22.00 horas) y 25 de marzo (de 11.00 a 14.00 horas).
- Hermanos que hayan solicitado telemáticamente cirio y hayan abonado la limosna de salida antes del día 15 de marzo, desde el 20 de marzo hasta el 4 de abril en horas de apertura de la Casa Hermandad (De 18:00 a 21:30 horas).
- Resto de hermanos, días 22, 23 y 24 de marzo de 19:00 a 22:00 horas y el 25 de marzo de 12.00 a 14.00 horas.
- La lista de la cofradía estará disponible para su consulta, a partir del miércoles, 5 de abril de 2017 a las 19:00 horas, en la página web de la Hermandad y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas (15 euros), podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la Hermandad núm. ES64-2100-2299-38-0200268414, de La Caixa (C/ Recaredo - Sevilla) antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago (el cual deberá entregar a la Hermandad). Si se opta por esta forma de pago, es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio. Igualmente, la papeleta de sitio se podrá abonar con tarjeta de crédito en el momento de ser retirada.

NO OLVIDES ESTAS INDICACIONES
Sólo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.
Todos los hermanos que pidan cirio o cruz de penitencia y que, además de solicitar sitio telemáticamente utilizando la aplicación contenida en la página web, abonen anticipadamente por transferencia bancaria su papeleta, dispondrán de una mesa especial en la que obtendrán dicha papeleta con mucha más agilidad.
Las papeletas de sitio de todos los niños y niñas menores de 12 años se retirarán necesariamente los días 24 y 25 de marzo.
En ningún caso se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello. Solo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos hermanos que hayan solicitado sitio telemáticamente y hayan abonado la limosna de salida antes del día 15 de marzo o aquellos otros que así lo hayan comunicado previa y justificadamente. En todos estos casos, deberán ser retiradas antes del día 4 de abril.

Notas aclaratorias

1. Las varas e insignias adjudicadas cuyas papeletas no hayan sido retiradas el día 22 de marzo, se reasignarán a los hermanos que habiéndolas solicitado previamente no les correspondió en la primera adjudicación. En este caso, dichas papeletas deberán ser retiradas inexcusablemente el día 23 de marzo.

2. Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre antes del día 4 de abril y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá haber sido ingresado en la cuenta corriente de la Hermandad arriba indicada.

3. Del mismo modo cualquier otro hermano, que no esté incluido en el caso anterior y no pueda recoger su papeleta en los días señalados, deberá proceder del mismo modo, indicando en la solicitud el motivo, que debe ser plenamente justificado, y el día que acudirá a recoger la papeleta, que se hará siempre antes del día 4 de abril. El importe de la papeleta deberá haber sido ingresado en la cuenta de la Hermandad antes de recoger la papeleta.

4. En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales de hermano. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.

5. No se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello, solo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos que hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente.



RECUERDA QUE ES IMPORTANTE RESPETAR Y CUMPLIR ESTAS FECHAS Y AVISOS EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD Y REPARTO DE LAS PAPELETAS

Gestión	Fechas a recordar
SOLICITAR EL SITIO (telemáticamente, telefax o enviándola a la Casa Hermandad)	Del 15 de febrero al 10 de marzo
SOLICITUDES POR CORREO POSTAL	Matasellos anterior al día 11 de marzo
LISTA DE ADJUDICACIÓN DE INSIGNIAS Y VARAS	18 de marzo en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad y en la web
RECOGIDA DE PAPELETAS DE VARAS E INSIGNIAS	Solo días 22 de marzo (de 19:00 a 22:00 h.)
PAPELETAS DE NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS	Solo días 24 (de 19:00 a 22:00 h.) y 25 de marzo (de 11:00 a 14:00 h.)
REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO	22, 23 y 24 de marzo (de 19:00 a 22:00 h.) 25 de marzo (de 11:00 a 14:00 h.)
REPARTO PARA HERMANOS CON SOLICITUD TELEMÁTICA Y LIMOSNA DE SALIDA ABONADA **Solo cirios y penitentes*	Desde el 20 de marzo hasta el 4 de abril en horas de apertura de la Casa Hermandad (de 18:00 a 21:30 horas)
NUEVA ASIGNACIÓN DE VARAS E INSIGNIAS	23 de marzo
EXPOSICIÓN LISTA DE SALIDA DE LA COFRADÍA	Desde el 5 de abril a partir de las 19:00 h. en la web y en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad

Por su seguridad, todos los menores de 12 años deben llevar adherida discretamente bajo el antifaz la tarjeta identificativa que se les suministrará al recoger la papeleta de sitio.

ACCESO A LA SALIDA DE LA COFRADÍA

Pensando en aquellos hermanos que por motivos de salud o avanzada edad, tengan la movilidad reducida o limitada, y que por ello no puedan participar activamente en nuestra Estación de Penitencia, se habilitará un espacio reservado con sillas y acomodo para que puedan presenciar la salida de nuestra Cofradía en la tarde del próximo Martes Santo.

Al objeto de conocer con antelación suficiente el número de personas que pudieran tener interés en ocupar los sitios reservados y para planificar adecuadamente la logística necesaria, así como para la previa identificación y entrega de credenciales que permitan el acceso, los interesados deben ponerse en contacto con antelación, bien en persona en la Casa Hermandad, por teléfono o a través de correo electrónico a la dirección: **secretaria@hermandadsanesteban.org** antes del día 16 de marzo de 2017.



Así vestimos:

- La túnica que deben llevar los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.
- La túnica se sujeta con un cíngulo o cordón de seda trenzado en celeste y crema, que anudaremos en el lado izquierdo de la botonadura.
- Sobre el antifaz irá sujeto el escudo de la Hermandad - la caña debe descender de derecha a izquierda- y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, irá sujeto el escudo de San Juan de Ribera.
- Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos y usaremos calcetines blancos y sandalias o zapatos negros.

NUEVA ANDADURA

Comienza una nueva andadura en la priostía de la Hermandad, en la que queremos involucrar a todos los hermanos de San Esteban que se interesen y quieran participar en las tareas de su ámbito.

Una de las primeras iniciativas que hemos puesto en marcha es la de «los sábados de priostía». Un sábado al mes nos reunimos para realizar tareas de priostía, casi siempre relacionadas con la limpieza de enseres, con el fin de mantenerlos siempre a punto para los cultos. Además, con esta actividad queremos ir introduciendo a los hermanos que se acerquen por primera vez a la priostía en los trabajos que en ella se llevan a cabo.

Los próximos «sábados de priostía» serán los días 18 de febrero y 1 de abril; y la cita será a las 11:00 en la antigua Casa Hermandad, en la calle Cristo del Buen Viaje.

Además de participar en los «sábados de priostía», cualquier hermano puede participar en el montaje de los altares de cultos y de los pasos para Semana Santa. Para ello puede pasarse cualquier martes por la Hermandad y preguntar por algún miembro del equipo de priostía y os atenderemos encantados.

Animamos a todos los hermanos, especialmente los más jóvenes, a participar y colaborar en esta área de la Hermandad que a todos nos apasiona.

Otra de las iniciativas que estamos poniendo en marcha es el plan de conservación y restauración del patrimonio de la Cofradía. Hemos comenzado con la restauración integral y plateado de los varales del palio, trabajos que está realizando el taller de Marmolejo.

También se está trabajando en el proyecto de unos nuevos ropajes para las figuras secundarias del misterio, así como un nuevo suelo para el mismo paso; y con ello completar los trabajos que se vienen realizando en los últimos años de restauración y mejora del paso del nuestro Sagrado Titular.

Miguel Ángel Sánchez Jaramillo y
Sergio Salguero Linero



Aniversarios en San Esteban

Relación de hermanos y hermanas que durante este año 2017 cumplen sus bodas de oro y de plata respectivamente como miembros de nuestra Corporación. Por ello, la Hermandad les hará entrega de un recuerdo conmemorativo en los días del Solemne Quinario y desde aquí queremos dar nuestra más entrañable felicitación a todos ellos por este aniversario.

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia

José Luis Barquero Jiménez	Juan Iturri Franco	José Joaquín Nieto Benítez
Luisa Benítez Sánchez	Francisco Javier Iturri Franco	Fdo.de los Reyes Parda Robledo
Miguel Ángel Berraquero García	Íñigo Iturri Franco	José Manuel Pérez-Godoy Díaz
Juan Carlos E. Bravo Hernández	José Antonio López Vargas	José Manuel Reina Velarde
Antonio Bustamante León	Victor José R. Mauro Lacañina	Francisco Rives Roldan
Javier Corpas Vázquez	Manuel Monsalve Cano	Luis Gonzaga Sánchez-Ibarguen Esquivias
José Luis Gómez Mármol	Juan M. Muruve Calle	Raúl Vizcaíno Fernández

Hermanos que cumplen 25 años de pertenencia

Aurelio David Albero García	Francisco Javier Gámez Sancho	Rocío Montes Fernández
Carlos Jesús Baena Rodríguez	Mª de los Reyes García García	Dolores María Montilla Alfaro
Manuel Ballesteros Moscosio	Manoli García García	María Dolores Muñoz Campos
Alvaro Baños Pulido	Salomé González Arroyo	Samuel Ortíz Arriola
Gloria Elizabeth Benítez Gómez	Eladio González Ballester	Alfonso Osuna Herrero
Alberto Brazo Moya	José Manuel González Ballester	Cristina Palmero Seva
Juan Bosco Bueno Adorna	Rocío González Madrid	Pablo Pascual Domínguez
Francisco Bustamante López	Pablo González Muruve	Marcos Pechamiel Domínguez
Cristina Calvo Monroy	Isaac Hernández Nieto	Alberto Perea Fernández
Jaime María Carrillo Moreno	Daniel Ibáñez Lirio	Manuel Pérez Carmona
Gabriel C. De Castillo Blanco	Fernando Jesús Jiménez Carpio	Salud Pérez Rodríguez
Gabriel José Castillo Morete	José Carlos Jiménez Fernández	Ángel María Prados Ruiz
Alberto Cortada López	Mercedes Jiménez Illanes	Francisco José Ramírez Juarez
Esperanza Díaz Rodríguez	Miguel Ángel López Garrido	Lope Rescalvo Gil
Miguel Domínguez Jiménez	Daniel Jesús López González	Guillermo Romero Muñiz
Jorge Fernández Ávila	Patricia López Moreno	María Teresa Salvador Camacho
Raquel Férnandez Cabezudo	María López Rodríguez	María Amparo Sánchez Alonso
Carmen del Rocío Fernández Camacho	Inmaculada Rocío Lora García	María Sanjuán Jurado
María José Fernández Cintas	Sergio Martín Gallego	Manuel Alejandro Sarrión Perdigones
Manuel Fernández Cruz	Jorge Martín Martín	Álvaro Solís Marcos
María Angela Fernández Limón	Alvaro Massía Toro	Fabio Rafael Soria Guerra
José Manuel Fernández Zarallo	Victoria Mateo Lobato	Patricia Soto Fernández
José Luis Fuster Sánchez	Rocío Mayor Cortés	Triana Ternero Sánchez-Molini
Mª Carmen Gallango Villanueva	Esperanza Melero García	Joaquín Valencia Liñán
Samuel Gallardo Nieto	José María Mesa García	Esteban Valencia Liñán
Victoria Gámez Reyes	Carlos Mijares Gámez	Rocío Verdugo Espina
Juan Luís Gámez Sancho	Andrés Mijares Gámez	

TODOS IGUALES. TODOS DISTINTOS

Establecen las nuevas Normas Diocesanas para las hermandades y cofradías de Sevilla en su artículo 25§2, la plena igualdad de derechos y deberes entre los miembros de una hermandad. En el mismo sentido, nuestras recientes Reglas aprobadas en Cabildo General Extraordinario celebrado el día 28 de enero de 2016, recogen en su número 15, la igualdad, sin distinción, de todos los hermanos de San Esteban, gozando éstos, de los mismos derechos y obligaciones.

Este principio general que ya comenzara a imponerse a través de las Normas Diocesanas de 8 de diciembre de 1997 como derecho para los miembros de nuestras hermandades y cofradías, empezaba a poner fin a las distinciones que pudieran existir entre hermanos, dentro de las Corporaciones de la Archidiócesis de Sevilla. Si bien, San Esteban fue pionera en este sentido y ya en sus Reglas, aprobadas por Decreto del Vicario General en febrero de 1987, suprimió las diferencias existentes entre hermanos y hermanas; estableciendo la igualdad como principio en nuestra Hermandad.

Dicho lo anterior, no pretenden estas líneas un análisis sobre este respecto, sino más bien, una reflexión sobre la correlación entre mencionada igualdad y la afirmación contrapuesta que también da título a mi texto: Todos somos distintos.

Porque basta sumergirse levemente en el conocimiento personal de la nómina de hermanos de San Esteban, para comprobar y admirar las distintas historias de vida que a cada uno le movió a fin de recalar en nuestra Hermandad.

Siendo quizá por tradición familiar la predominante, en tanto que ya superamos los 90 años desde nuestra fundación, y empezamos a contar con hermanos de cuarta generación, existen igualmente hermanos que sin esta filiación de origen familiar, optaron por pertenecer a nuestra corporación movidos por la devoción de su cónyuge, por ejemplo, por la amistad de quien ya era hermano, por la Comisión de Hermanas, por el Grupo Joven, por la llamada a participar en la Estación de Penitencia del Martes Santo, por la acogida recibida en alguno de los cultos, o de las múltiples actividades organizadas. Hermanos del barrio de la Puerta Carmona, o de lejos de nuestra casa. Hermanos que lo son tan prontos reciben el bautizo, otros, cuyo ingreso en San Esteban les llega en la adolescencia o en edad adulta. Y así, tantas y tantas historias, seguramente, como hermanos seamos.

Diferentes caminos hasta ser hermano de San Esteban, con el amor a Nuestros Titulares como nexo de unión. Distintas formas de sentir, de vivir nuestra hermandad según la vocación que el Señor para cada uno tenga. En definitiva, modos y maneras diversas de acercarse a la Hermandad.

Así, como los miembros de una familia; todos somos diferentes e iguales de importantes. Como Cuerpo Místico de Cristo que formamos, todos dependemos de todos, con funciones distintas.

En la bendición de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, y bajo la protección de María Santísima Madre de los Desamparados; Todos somos Iguales. Todos somos distintos.

Daniel Terrero Araújo
Fiscal

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA E INICIATIVAS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 38 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario que se celebrará, D.m., el jueves, día 23 de febrero de 2017 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º.- Invocación al Espíritu Santo.

2.º Lectura del Acta del Cabildo General de Cuentas y Presupuesto celebrado el día 3 de octubre de 2016.

3.º Informe del Hermano Mayor.

4.º Informe sobre la Estación de Penitencia del año 2017.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Preces por nuestros hermanos difuntos.

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 1 de febrero de 2017.

VºBº

El Hermano Mayor
Fdo. y Rbdo. Jesús Bustamante León

El Secretario Primero
Fdo. y Rbdo. Rafael Lucena Monge

(Está el sello de la Hermandad)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 38 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario que se celebrará, D.m., el jueves, día 5 de octubre de 2017 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º.- Invocación al Espíritu Santo.

2.º Lectura del Acta del Cabildo General anterior

3.º Informe del Hermano Mayor

4.º Informe del Secretario con la Memoria de Cultos y Actividades del ejercicio 2016-2017

5.º Informe del Mayordomo y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2016-2017

6.º Informe del Mayordomo y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio en curso.

7.º Elección, entre los asistentes al Cabildo, de dos Censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio económico en curso.

8.º Ruegos y preguntas

9.º Preces por nuestros hermanos difuntos

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 1 de febrero de 2017.

VºBº

El Hermano Mayor
Fdo. y Rbdo. Jesús Bustamante León

El Secretario Primero
Fdo. y Rbdo. Rafael Lucena Monge

(Está el sello de la Hermandad)

Queridísimos papis, mamis, niñ@s y jóvenes, son ya varios meses los que llevamos recorridos juntos y no hemos parado de hacer actividades. Paso a recordarlas puesto que las repetiremos este año.

1.- El domingo 13 de noviembre a las 11h tuvimos misa de aniversario del templo en la Iglesia de San Esteban con los niños que fueron a nuestro campamento el año pasado y con miembros del Grupo Infantil.





2.- El 4 de noviembre por la noche cinco de nuestros jóvenes participaron en la Vigilia de los jóvenes cofrades ante el Señor del Gran Poder.

3.- Durante el mes de noviembre nuestros jóvenes han acudido a varias semanas culturales de Hermandades de Sevilla participando en torneo de ping pong, conferencias, mesas redondas, concursos cofrades...



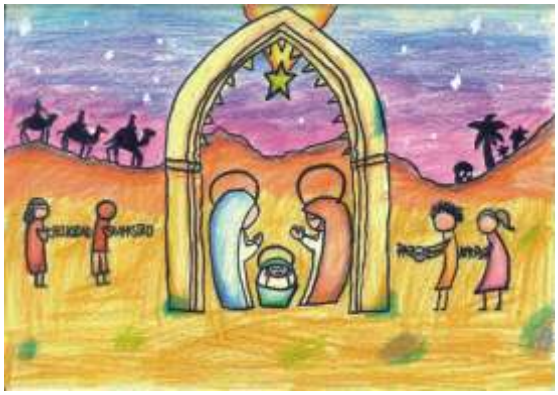


4.- El 25 de noviembre a las 20:45h convocamos a los jóvenes para tener nuestra primera reunión-convivencia donde tuvimos una comida compartida.

5.- El 7 de diciembre por la noche varios jóvenes participaron en la Vigilia de la Inmaculada que tuvo lugar en la Catedral de Sevilla.

6.- El 11 de diciembre tuvimos en la Hermandad de San Esteban el II Encuentro de juventudes de Hermandades del Martes Santo. Durante todo el día tuvimos una jornada organizada que consistió en: una misa en nuestra Iglesia (apertura del encuentro), talleres a lo largo de la mañana, comida compartida en el refectorio del antiguo convento de San Agustín, visita guiada en la Casa Pilatos y visita al Convento de Santa María de Jesús (clausura del acto).

7.- El 17 de diciembre a las 10:00 h fuimos con el Grupo Infantil a visitar belenes por el centro de Sevilla.
8.- Hemos tenido el I Concurso de Christmas en nuestra Hermandad. Los tres Christmas seleccionados fueron de: NH Ángela Rodríguez Pérez (primer puesto), NH Rocío del Amor Muñoz Núñez (segundo puesto) y NH Carmen Bilbao Marcos (tercer puesto).El Christmas ganador ha sido la imagen que la Hermandad ha utilizado para felicitar la Navidad a todos.





9.- El 28 de diciembre por la tarde celebramos con los jóvenes de nuestra Hermandad el día de San Juan Evangelista, se hizo la entrega de premios del I Concurso de Christmas y tuvimos la cena del Grupo Joven.
10.- El 2 de enero por la mañana el Cartero Real visitó nuestra Hermandad, siendo un auténtico éxito.

Si quieres estar informado de las próximas actividades que realicemos, sólo tienes que ponerte en contacto enviando un email a juventud@hermandadsannesteban.org o llamando al teléfono de nuestra Casa Hermandad, 954 22 11 11, facilitando tus datos personales para poder contactar contigo.





Quedan muchas actividades aún, *¡no os las perdáis!* ;)

Chelo Muñoz Núñez
Diputada de Juventud



Meditación

ante el Stmo. Cristo de la Salud y Buen Viaje

por N.H.D. Manuel Román Silva

Martes, 4 de abril, a las 20:00 h.

Iglesia de San Esteban



Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados,
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

SOLEMNE QUINARIO

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA

SALUD Y BUEN VIAJE

los días 28 de febrero al 4 de marzo, a las 20:30 h.

ORDEN DE CULTOS

Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa,
con predicación a cargo de:

Día 28: D. Andrés Cebrino Cordobés

Diácono permanente de la iglesia de San Esteban

Día 1: Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad

Días 2, 3 y 4: Rvmo. Sr. Fray José González Sánchez, OFM conv.

Párroco de Nuestra Señora de los Desamparados - Sevilla

El domingo 5 de marzo, a las 11:00 h.,

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hermandad de San Esteban

El viernes 10 de marzo, durante todo el día, la Imagen del Stmo. Cristo se expondrá en

DEVOTO BESAPIÉS

que finalizará a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey

El sábado 11 de marzo, a las 19:15 h.,

Traslado de la Imagen del Stmo. Cristo al Templo parroquial de San Bartolomé,

donde tendrá lugar el

REZO PÚBLICO DEL VIA+CRUCIS

SEVILLA - MMXVII A.M.D.G. J.M. "Silva" diseñó

S.mo CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAGE



Besamanos

Mª Stma. Madre de los Desamparados

Sábado 25 y domingo 26 de marzo

La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Consagra a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

los días 11, 12 y13 de mayo, a las 20:30 h., su anual y

SOLEMNE TRIDUO

coincidiendo con su festividad.

ORDEN DE CULTOS

Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa,
con predicación a cargo del

Rvmo. Sr. D. Miguel Ángel Garzón Moreno, CO

Profesor de Sagrada Escritura en el CET de Sevilla
Vicario parroquial de San José y Santa María - Sevilla

El domingo 14 de mayo, a las 11:00 horas,

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad

Intervendrá el Coro de la Hermandad

SEVILLA - MMXVII

J.M."Blivo" diseñó

El XXXVII Pregón del Costalero será pronunciado por el Rvdo. Sr. D. Antonio Romero Padilla (D.m.) el martes, 28 de marzo de 2017 a las 21:00 h. en el patio principal de la Casa de Pilatos, lugar generosamente cedido a la Hermandad para celebrar este acto por la Fundación Casa Ducal de Medinaceli.

La presentación del mismo correrá a cargo de D. Marcos Cañadas Bores, pregonero de la anterior edición del Pregón del Costalero.

En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria "Las Cigarreras", que interpretará una nueva composición musical, titulada "La Virgen de los Desamparados" y compuesta para banda de música por el ubetense Cristóbal López Gándara.

CALENDARIO DE ENSAYOS



FEBRERO

Paso de Virgen	Martes, 21

MARZO

Paso de Cristo	Martes, 7
Ensayo general	Martes, 14
Reservado	Martes, 21
Mudá paso de Cristo	Miércoles, 29

ABRIL

Retranqueo	Miércoles, 5
Desarmá	Jueves, 20





El Cabildo de Oficiales de la Hermandad de San Esteban celebrado el 10 de noviembre acordó la designación del cofrade y sacerdote don Antonio Romero Padilla para pronunciar el XXXVII Pregón del Costalero, previsto para el martes 28 de marzo de 2017. El pregonero de este año será presentado por el pregonero anterior, don Marcos Cañadas Bores.

Antonio Romero Padilla, nació 1982 en la localidad de Rociana del Condado (Huelva), fue alumno del Seminario Menor de San Pelagio Mártir, de Córdoba, y más tarde ingresó en el Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro de Sevilla. En septiembre de 2010 fue ordenado sacerdote. Como diácono estuvo en las parroquias de San Juan Bautista y San Blas, de las localidades del Castillo de las Guardas y El Madroño respectivamente. Ha ejercido su ministerio sacerdotal en las parroquias de la Concepción de Sevilla y de San Martín de Carrión de los Céspedes de la que es actualmente su párroco.

En el pasado Quinario a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje don Antonio Romero Padilla presidió algunos días la celebración, dejando un gratísimo recuerdo por su sentida y fluida predicación.

Antonio Romero es miembro fundador del Grupo de Jóvenes Creadores Nueva Mirada de la Fundación Odón Betanzos Palacios, de Rociana del Condado y fue redactor de la revista literaria La Palmera. Ha publicado, también, varias comunicaciones en congresos y reuniones científicas, y es colaborador fijo y eventual de boletines y revistas de diferentes hermandades y cofradías de Huelva y Sevilla. Sus últimos artículos, conferencias y charlas se han centrado en temas de teología dogmática y pastoral e historia eclesiástica.

Es hermano de las hermandades de Nuestra Señora del Rocío y de La Borriquita de su pueblo natal, y de las hermandades sevillanas de El Valle, Montesión y el Rocío de Triana.

Como pregonero cabe resaltar el pronunciado en 2005 para la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Madrid-Barajas; el Eucarístico de Utrera, dentro de los actos organizados con motivo del Año Jubilar en el 2007; el de la festividad del Corpus Christi en el 2008, también en el mismo pueblo; la Exaltación Eucarística de la Hermandad de la Humildad de Mairena del Alcor, en el mismo año; el de la Hermandad del Rocío de Villafranca del Guadalquivir (Isla Mayor), el XXV Pregón de Semana Santa de Rociana del Condado y el XXXIV Pregón de la Virgen del Pilar de Sevilla, en el año 2009; la Exaltación de la Navidad de la Hermandad de Montesión en el 2010; el VIII Pregón de la Hermandad del Rocío de Santiponce en el año 2012; y el de las Fiestas Patronales de la Inmaculada de Castilleja de la Cuesta en el 2013. En el año 2014 pronunció el XLIV Pregón del Rocío de Gines, el de la Hermandad Castrense de Ntra. Sra. del Rocío y el de la Hermandad del Rocío de Bonares. En el año 2015 pronunció el XXXVII Pregón Rociero de la Hermandad del Rocío de Palos de la Frontera y, finalmente, en el año 2016 pronunció el XLV Pregón de las fiestas patronales en honor de María Santísima de la Estrella de Chucena.

DE SAN ESTEBAN A SAN BARTOLOMÉ

Todos los hermanos de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y Nuestra Señora, María Santísima Madre de los Desamparados, saben identificar perfectamente cada rincón de la iglesia de San Esteban, pero no sólo ellos, sino toda Sevilla.

En cambio, no todos serán capaces de identificar ningún elemento de la iglesia de San Bartolomé, incluida nuestra torre que, debido a su lamentable estado, ha salido más de una vez en los periódicos de Sevilla. Pero todavía hay más, son pocos los que son capaces de hacer "el camino que lleva de San Esteban a San Bartolomé".

Y ¿por qué los hermanos de San Esteban tienen que saber cómo se va a San Bartolomé?, porque San Bartolomé es sede de nuestra parroquia "de San Bartolomé y San Esteban". Esa dependencia significaba hace muchos años que los sacramentos se podían celebrar en San Esteban sólo con la autorización de San Bartolomé. Esa autorización a veces no se concedía. Por eso muchas personas recorrían el camino "de San Esteban a San Bartolomé" con algo de miedo. Muchos de los hermanos de San Esteban se han visto "obligados" a celebrar bautizos, bodas o entierros en San Bartolomé. Eso ya no sucederá más.



Ahora para celebrar sacramentos en San Esteban hay que recorrer de nuevo ese camino hacia San Bartolomé, pero sin ningún miedo. Es sólo para realizar las charlas de preparación o el "papeleo" burocrático, ya que San Bartolomé es la sede de la parroquia. Por eso, queridos hermanos de San Esteban, en San Bartolomé os acogemos con todo el cariño de nuestro corazón y queremos que celebréis los sacramentos en vuestra iglesia, con vuestros Titulares, con el máximo fruto y la mejor preparación para que sea una ceremonia inolvidable.

Pero hoy, para facilitaros vuestro camino "de San Esteban a San Bartolomé" quiero mencionar un acontecimiento pasado y otro futuro.

Hace más de 90 años unos señores devotos del Cristo del Buen Viaje hicieron el camino "de San Esteban a San Bartolomé". En la sacristía de San Bartolomé se encontraron a don Rafael Galán Escalante, por entonces vicario parroquial, que les apoyó en todo para que fuera posible la fundación de la Hermandad de San Esteban. Esos señores recorrieron ese camino y volvieron contentos.

Esta cuaresma, volveréis a recorrer el camino “de San Esteban a San Bartolomé”, ya que el sábado 11 se celebrará el Via Crucis con la imagen Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en la iglesia de San Bartolomé.

Está claro: La providencia quiere enseñaros el camino a San Bartolomé, ya que al ser una única parroquia tenemos que estar unidos. Cuando la gente nos pregunta: ¿aquí no hay hermandad de penitencia? Respondemos: Sí, la de San Esteban. Cuando os pregunten: ¿y San Esteban no es parroquia? Tenéis que responder: Sí, con San Bartolomé.

Juan José Sauco Torres, Pbro.
Párroco de San Bartolomé y San Esteban



CONOCIENDO NUESTRO PATRIMONIO

Introducimos esta sección en las publicaciones de la Hermandad para mostrar a todos los hermanos con detalle el patrimonio material y artístico de San Esteban.

Comenzamos la sección con la corona de salida de María Santísima Madre de los Desamparados, singular pieza que ha sido recientemente restaurada.
Esta obra del taller de Manuel Seco Velasco fue ejecutada y estrenada en el año 1954. Se trata de una pieza de orfebrería de excepcional factura, realizada en plata de ley sobredorada, repujada por ambas caras y de estilo imperial.

Está compuesta por un canasto con profusa decoración vegetal y adornado con seis pequeños óvalos de plata en su color en los que figuran los siguientes escudos: en la parte frontal y de izquierda a derecha, el arzobispal, el antiguo de la Hermandad y el de la casa ducal de Medinaceli; en la parte posterior, y también de izquierda a derecha, el de la parroquia de San Bartolomé, el de la ciudad de Sevilla y el del cardenal Ilundain.

La corona se completa con ocho imperiales y la tradicional ráfaga de rayos, entremezclados con motivos vegetales en forma de pináculos rematados por 14 estrellas. La ráfaga está presidida por una cruz aposentada sobre la bola del mundo, y en sus laterales dos pequeñas cartelas con las inscripciones “Ave María Purísima” y “Sin pecado Concebida”

Como curiosidad, destacar que en el año 1957 la corona fue cedida para su primer besamanos a Ntra. Sra. de las Mercedes de la Hermandad de Santa Genoveva, imagen tallada el año anterior por José Paz Vélez.

Miguel Á. Sánchez Jaramillo





NUESTRA HISTORIA EN IMÁGENES

Traemos en esta ocasión una serie de fotografías antiguas de diversa índole y que reflejan distintos momentos históricos de la Cofradía.

En la imagen nº 1 observamos a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, solo, sobre el paso actual, por lo que la imagen debe situarse en los períodos 1930-31 o 1935-1939, ya que el primer año, 1929, salió sobre el paso neogótico cedido por la Hermandad de la Estrella y las figuras que conforman el Misterio de Castillo Lastrucci datan de 1940.


1

Damos un salto en el tiempo, hasta 1955 (imagen nº 2). Nos encontramos ante una de las estampas en color más antiguas del paso de Misterio, cedida por Tomás Lovillo. Concretamente se encuentra por la Plaza de la Alfalfa en su recorrido de ida. Podemos observar la disposición y apariencia originales de las imágenes secundarias, con telas encoladas. Igualmente, el Señor porta una clámide lisa y festoneada, sustituida pocos años después, y aparece escoltado por unos eventuales faroles en los laterales.


2

Adentrándonos en los años 60, concretamente en 1963, contemplamos al Misterio por la Plaza de Pilatos y por la calle Caballerizas (imágenes nº 3 y nº 4) ya sin la imagen del "Perragorda", suprimida ese año. El Señor luce la clámide bordada en 1960 en el taller de Carrasquilla.


3


4

Del mismo 1963 son las imágenes nº 5 y nº 6, correspondientes a la salida de María Santísima Madre de los Desamparados y su entrada en la calle Caballerizas. Vemos el palio color grosella bordado en plata por Carrasquilla en su última salida, pues en 1964 salió el actual palio de malla. También podemos observar los primitivos respiraderos, de estilo neogótico, que hoy día forman parte del paso de palio de la Virgen de la Amargura de Puerto Real (Cádiz).


5


6

Por último, en la imagen nº 7, mostramos al mismo palio algún año antes en la Campana llegando al palquillo procedente de la calle Tetuán, recorrido habitual por entonces. Forma parte de la portada de un disco de saetas que nos ha proporcionado el cofrade David Benítez Castro.



José Manuel Castroviejo López

MI VIDA EN SAN ESTEBAN

Hace muchos años, tantos, que casi me cuesta trabajo recordar, mi vida transcurría en asistir al Colegio de los Escolapios, vivir mi vida familiar y jugar con los amigos en la plaza de Pilatos, entre ellos estaba el actual Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen de la Luz Antonio Rodríguez, todos ellos eran hermanos de San Esteban. Un día me propusieron que me hiciera hermano de San Esteban y así podríamos salir juntos de nazareno. Yo, en aquellos tiempos, salía de nazareno en la Macarena, hermandad de mi padre y mi tío, pero la idea de salir en una Hermandad de cola me era muy atractiva. Me hice hermano pero para mí fue una fatalidad el hecho de que aquel mismo año se suprimieron las túnicas de cola para pasar a ser las actuales de capa.



Entré a formar parte de la Organización Juvenil de la Hermandad, que tenía su sede en el cancel de la iglesia, y allí cuando el entonces rector de la Iglesia D. Antonio Hernández Parrales (q.e.p.d.) nos lo permitía, nos reuníamos para hablar y, sobre todo, para fumar porque era un sitio seguro para que nadie nos viera. También nos dedicábamos a recoger por las casas del barrio revistas, periódicos y botellas que luego vendíamos.

De aquellos felices años están en mi memoria José María Ruiz, Eduardo Araujo, Eduardo Esquembre, Miguel Muruve, Boby Bustamante, José Luis Rocha, Manuel Palacios, Juan de Dios Ruiz, Enrique Rodríguez, Manuel Sánchez, los hermanos Gilabert, Carlos Roquette, Miguel Ángel Danta, y otros muchos que aun recordando sus nombre harían muy larga esta lista.

Con el dinero que se recaudaba con la venta de periódicos y botellas y con las cuotas que pagábamos semanalmente hicimos frente a la compra de los ocho ciriales que aún procesionan el Martes Santo. El importe de los mismos ascendió a 56.000 pesetas y los ejecutó el taller de Hijos de Juan Fernández. Todos los domingos después de la Misa nos reuníamos para comentar proyectos y yo aprovechaba, en mi condición de Mayordomo de la Organización Juvenil, para cobrar las cuotas que nos teníamos asignadas.



Tuvimos buenos maestros que nos enseñaron lo que era San Esteban, entre ellos estaban D. Francisco Montes, D. Manuel Muruve, D. José L. Gómez de Soto, D. Francisco Rosado, D. Francisco Ledesma, todos ellos grandes cofrades de San Esteban.

En mayo de 1974, Boby Bustamante, Juan de Dios Ruiz, Manuel Sánchez y yo fuimos a solicitar permiso al entonces Hermano Mayor, D. Antonio Marcos Estrada, para formar una Cuadrilla de Hermanos Costaleros para sacar a la Virgen de la Luz, y después de realizar 14 ensayos y con la autorización del que era entonces su Hermano Mayor, D. Ignacio Bosch Lara, la sacamos el 14 de septiembre de aquel año. Como dato curioso debo decir que salimos sin música, pues la Hermandad no disponía del dinero necesario para contratar una banda.

Ante el éxito obtenido, nos planteamos acometer la idea de formar una cuadrilla para sacar a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, el Martes Santo.





Boby, ¿recuerdas cuánto dinero y cuántos viajes en coche nos costó a los dos hacer posible este sueño?

Con algo de trabajo se consiguió que se sumaran al proyecto los hermanos necesarios. Hicimos 18 ensayos y el Martes Santo de 1975 nuestro Sagrado Titular salió por vez primera a hombros de sus hermanos, el paso del Señor fue mandado por nuestro hermano capataz Carlos Durán Lozze y Jaime Márquez, y el de Virgen por los costaleros de Manuel Adame Torres.

En 1976 saldría a hombros de sus hermanos costaleros, comandados por el capataz NHD Carlos Durán, María Santísima Madre de los Desamparados.

De aquellos años que viví intensamente la Hermandad, hay muchísimas anécdotas que si las relatara harían interminable este artículo, pero no me resisto a contar algunas de ellas.

El primer año que vestí la túnica de la Hermandad salí de diputado en el primer tramo de Virgen, para ello tuve que pagar el tributo de limpiar completa la candelería del paso de María Santísima, y como en la iglesia el sitio del que disponíamos era muy reducido tuve que limpiarla en la bañera de mi casa.



La primera vez que vi a la que más tarde sería mi esposa fue un domingo a la salida de Misa en San Esteban, y la primera vez que hablé con ella fue el Martes Santo vestido de nazareno.

Existía la costumbre de que al transitar la Cofradía por la calle Francos a su regreso, la Junta de Gobierno y allegados entraran en un conocido negocio de cordonería para tomarse un refrigerio. Este comportamiento era muy común en muchas cofradías.

Con la llegada de José Luis Gómez de Soto a Hermano Mayor, entré a formar parte de su Junta de Gobierno como Fiscal 2º entre los compañeros de Junta estaban, entre otros, Manuel Navarro Palacios, Boby Bustamante, José Luis Rocha, José Rodríguez, Antonio Cordón, Manuel Sánchez, Francisco Ruiz o Miguel Ángel Danta. Con la irreparable pérdida del entonces Mayordomo 1º José Rodríguez pasé a ocupar el puesto de Mayordomo 2º y en 1976 ejercí también el cargo de Diputado Mayor de Gobierno. Un cúmulo de circunstancias provocaron que me apartara de San Esteban, pero nunca olvidé cual fue la fuente de la que bebí y mi escuela de aprendizaje.

Durante treinta años he formado parte de la Junta de Gobierno de mi Hermandad de la Tres Necesidades ocupando los cargos de Diputado de Juventud, Diputado de Cultos, Mayordomo 1º, Consiliario 1º y Hermano Mayor.

Ahora, cuando mi vida está en su cuenta atrás y creía haberlo visto y vivido todo, me llega un nuevo soplo de ilusión, con mi designación como Capataz General de las Cuadrillas de Costaleros de nuestra Hermandad. Me faltarán días de vida para agradecerle a la Junta de Gobierno el honor que me ha concedido con dicho nombramiento.

Pasó la noche, y el día llegó. Martes Santo. Desde primeras horas de la tarde, Sevilla se llenará de nazarenos de túnicas color crema y capas celestes, como el cielo de Sevilla, que van al encuentro de sus Sagrados Titulares para realizar la Estación de Penitencia. Y yo, con más ilusión, si cabe, que aquel lejano Martes Santo de 1975 en el que igualé en el zanco izquierdo del paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud en su primera salida procesional a hombros de sus hermanos, estaré presto a cumplir un deseo que ha tardado 42 años en verse cumplido, poniendo en ello todo mi trabajo y mi experiencia de 25 años como capataz.

Que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje derrame sobre vosotros salud de cuerpo y alma y María Santísima Madre de los Desamparados nos ampare durante toda nuestra vida.

José Andreu Fernández

LAS HERMANAS DEL MARTES SANTO

En la década de 1920 se fundan en la ciudad dos hermandades que tienen en común la devoción a Nuestro Señor Jesucristo bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús de la Salud. Es curioso como ambas hermandades comparten también el origen de esta advocación, que no es otro que la estancia del Señor de la Salud de la Hermandad de Los Gitanos en los templos de San Esteban (desde 1837 hasta 1960) y San Nicolás (desde 1860 hasta 1880). En San Esteban la advocación del Señor de los Gitanos pasará progresivamente al hasta entonces conocido como «Cristo de la Ventana», que terminará llamándose Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. En San Nicolás, tras la marcha de la Hermandad de los Gitanos, recala la imagen de un Nazareno procedente de la parroquia de la Magdalena y perteneciente a la ya extinguida Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua, Siete Dolores y Compasión, al que también la devoción popular comenzó a llamar Nuestro Padre Jesús de la Salud.





En torno a cada una de estas imágenes se funda en 1921 la Hermandad de la Candelaria, y en 1926 la Hermandad de San Esteban. Las dos hermandades encargan al mismo escultor una talla de María Santísima dolorosa. Así, en 1924, Manuel Galiano Delgado talla la imagen de María Santísima de la Candelaria (tras rechazar la hermandad otra realizada anteriormente que se encuentra en la actualidad en la localidad gaditana de Algar); y en 1926 el mismo autor talla a María Santísima Madre de los Desamparados.





Aunque actualmente ambas imágenes distan mucho de parecerse, en su día fueron dos imágenes casi idénticas, hasta que a partir de los años 60 la imagen de la Virgen de la Candelaria comenzó a sufrir una serie de restauraciones que le dieron su aspecto actual. El parecido original entre ambas se debe al modelo que el escultor empleó para tallarlas, usándolo primero para modelar la imagen de la Candelaria y posteriormente eproducirlo en la dolorosa de San Esteban.

Existen dos teorías sobre la modelo que sirvió de inspiración a Galiano. Por un lado, conocemos la historia de doña Marcelina Sánchez Salas, una mujer que frecuentaba la Hermandad de la Candelaria y que vivía en la feligresía de San Nicolás, quien cuenta que tenía trato habitual con el escultor y cómo, según ella, Galiano le pidió a una tía suya un retrato para plasmarlo en sus obras. Por otro lado, conocemos también las fotografías de las hermanas de Manuel Galiano, muy semejantes entre sí y con gran parecido con las dolorosas que tallara su

hermano. Quizás, como muchas veces ocurre, el resultado final fuera la mezcla de ambas inspiraciones, la de doña Marcelina y la de las hermanas del escultor. Cada uno puede sacar sus propias conclusiones observando las fotografías que se adjuntan.





De lo que no caben dudas es que ambas imágenes fueron talladas utilizando la misma inspiración, aunque luego cada una siguiera un camino distinto a lo largo del tiempo. Pero, a pesar de la distinta fisonomía actual, continuaron manteniendo lazos que las unirían, como, por ejemplo, el hecho de que ambas han compartido durante casi cincuenta años a los mismos vestidores responsables de realzar aún más su belleza: don Antonio Fernández, primero, y NHD Pedro Luis Bazán Gallego, en la actualidad.

Tras este breve recorrido en el tiempo, contemplamos como las historias de las hermandades de San Esteban y La Candelaria han estado unidas desde su fundación por diferentes lazos, y continúan unidas compartiendo el cielo azul sevillano de la tarde del Martes Santo.





Miguel A. Sánchez Jaramillo
Prioste de San Esteban y sacristán de la Parroquia de San Nicolás de Bari

BREVE HISTORIA DEL CORO POLIFÓNICO DE SAN ESTEBAN.

¿Cómo empezó todo?

Para empezar a hablar del coro me tengo que remontar a la Hermandad de los años 80. En aquellos tiempos, por mediación de un amigo tristemente ya fallecido (Manolo Espinosa de los Monteros) se me abrieron las puertas al mundo de los coros en general y de la música coral, en particular. Durante muchos años disfruté de cantar en todos los cultos en los más variados estilos musicales, aunque con el tiempo me fui decantando por la polifonía.

Tras un tiempo desaparecida de la Hermandad por circunstancias de la vida, volví hace unos años para cantar en un supuestamente "eventual" coro flamenco creado para realizar algunos eventos de caridad. Fue una bonita experiencia en la que nos reencontramos muchos amigos de aquellos viejos tiempos, volviendo a cantar juntos de nuevo. Como la música engancha, el personal quiso seguir con el coro y éste se convirtió en oficial, cantando desde entonces todos los cultos en consonancia con este estilo de música.

Un poco más adelante y a causa de mis inquietudes musicales polifónicas, decidí embarcarme en un proyecto de Coro de Cámara, más acorde con los cultos cuaresmales. En primer lugar me dirigí a mi amiga Yolanda Abascal, a quien consideraba imprescindible para llevar adelante el proyecto y con quien ya había compartido coro en aquellos "maravillosos años 80". Una vez que conté con ella, todo lo demás vino rodado...



"La música coral no es uno de los lujos de la vida. Es algo que va al corazón de nuestra humanidad, nuestro sentido de comunidad, y nuestras almas" John Rutter.

¿Quiénes somos y qué buscamos?

A día de hoy, dos años y medio después, el Coro está formado por dieciséis personas totalmente comprometidas con la causa. Algunos nos conocemos desde el principio de esta historia. Otros han ido llegando por otras vías: amigos, amigos de amigos... todos con el veneno del canto coral en las venas. Unos son personas superocupadas, con muy poco tiempo libre entre trabajo y familia. Otros tenemos más tiempo, pero formamos parte de otros coros (somos muy "jartibles"). Así que solo ensayamos cuatro horas al mes repartidas en dos tardes de domingo en la misma Iglesia (y aprovecho para agradecer a Don José Robles por estar siempre ahí, facilitándonos las cosas). Aparte de esto trabajamos las obras en casa, aprendiéndolas de antemano, sin lo cual sería inviable este coro, con tan pocas horas de ensayo.

Queremos seguir investigando, probando nuevas piezas, diferentes compositores, diferentes estilos. Jugando con la música. Ver hasta dónde podemos llegar. Cada temporada damos una vuelta de tuerca más. Nos gustaría poder autofinanciarnos de alguna manera para tomar unas clases de técnica vocal y mejorar nuestro sonido. Todo se andará...

Nuestra prioridad es cantar en los todos los Cultos y Actos que la Hermandad nos proponga, con piezas cada vez más exigentes. Por ello nuestro repertorio es mayoritariamente

religioso. Pero es verdad que nuestra inquietud musical nos lleva a querer contar con un repertorio variado que podamos usar en otro tipo de eventos (conciertos, encuentros corales...) Así que, cuando tenemos algo de tiempo libre, entre cultos, montamos alguna canción popular, góspel, polifonía europea, etc.. El caso es seguir disfrutando con cada nuevo acorde, con cada melodía.

"Y cuando estás sentado allí, haciendo música por un par de horas al final del día, eso es lo único que importa en ese momento. Y te alejas refrescado. Te alejas renovado. Y eso es un valor que va más allá de la música misma" John Rutter.

¿Qué nos aporta el coro?

Podría decir mil razones por las que, una vez metido en un coro, quedas totalmente enganchado. La primera es la sensación de UNIÓN y de cohesión entre los compañeros. Personas con diferentes edades, trabajos, circunstancias, unidas en un objetivo común: disfrutar de la MÚSICA.

El GRUPO es el protagonista. Es necesaria la solidaridad y la disciplina. Todos debemos ir al mismo ritmo, seguir las pautas del director, estar pendientes de la afinación, oir al de al lado y a todas las demás voces. Se forma parte de un EQUIPO en el que nadie debe sobresalir ni buscar un lucimiento personal, sino que hay que sumar el trabajo, la energía y el talento de todos para que el resultado sea satisfactorio. Es la antítesis del individualismo, por lo que considero que es una buena herramienta para evolucionar en el crecimiento personal.

Es una forma excelente de desarrollar la expresión y la sensibilidad. Es increíble cuando estás cantando una pieza y en algún pasaje, sin poder evitarlo, se te pone la carne de gallina. Casi levitas.

A nivel físico, hay muchos estudios que dicen que los corazones de las personas que están cantando en un coro laten al mismo ritmo. También que se producen endorfinas. Todo un subidón! Y aprenderse un repertorio, por supuesto, es una gran gimnasia mental que hace que mantengamos en forma nuestro cerebro. ¿Se puede pedir más?

Por supuesto estamos abiertos a nuevas incorporaciones. Tan solo hacemos previamente una prueba de voz y oído muy básica. No son necesarios grandes conocimientos musicales. Los requisitos importantes son el amor por la música coral y un compromiso de trabajo para asistir a los ensayos y estudiar las piezas. También nos encantaría contar con algún instrumentista, ya sea teclado, viento o cuerda. Nos abriría un abanico de posibilidades ... Animaos. No os arrepentiréis.



Mª Regla Montes Rodríguez

CORO DE SAN ESTEBAN

Corría el otoño del año 2014, cuando surgió la iniciativa, en el seno de la hermandad, de formar un coro que colaborara en lo cultos de la hermandad y también se dedicara a labores sociales, en colaboración con la Diputación de Caridad.

Esta iniciativa enseguida empieza a ganar adeptos, sobre todo dentro de los componentes de aquel coro que hace 35 años lo mismo cantaba un motete que una rumba, a las ordenes del malogrado Manolo Espinosa y del que todavía quedan algunos componentes en activo. En esta ocasión y a las órdenes de Regla Montes, se conforma esta nueva edición del coro de la Hermandad de San Esteban, colaborando durante esa Navidad del año 2014 en actuaciones en las Hermanitas de los Pobres y la Misa de la Familia, entre otras.

Poco a poco se va puliendo el coro y nace la inquietud dentro de parte de sus componentes de formar una coral dentro del propio coro, de tal manera que había componentes que pertenecían a las dos disciplinas y otros que pertenecían solamente a una de ellas, es decir, a partir de entonces San Esteban pasa a contar con una coral dirigida por Regla Montes y Yolanda Abascal y un coro de formato flamenco, dirigido por Angel Casado y Paco Montes, a la vez guitarristas del mismo.

Desde entonces, se ha ido conformando una misa con cantes propios, así como algunas piezas musicales dedicadas a nuestro Titulares. Incluso se ha revisado musicalmente la Salve, dándole al texto de Antonio Sierra una sonoridad más personal.

Las actuaciones han sido numerosas, fundamentalmente focalizadas en Navidad y en el mes de Mayo, así como la labor social desarrollada. Así pues, por no ir más lejos, esta Navidad se han visitado los geriátricos de San Pancracio en Mairena y Sagrados Corazones en Palmete, se ha colaborado en el concierto de villancicos promovido por la parroquia de Sata María de La Cabeza, aportando además por propia iniciativa del coro, productos no perecederos.

Es muy emocionante la actuación que se hace en la procesión de la Virgen del Rocío, el día 22 de Diciembre, en la calle, cantándole villancicos de nuestro repertorio y este año dedicándole a la Virgen el villancico dedicado a nuestros Titulares.



Especialmente emotiva es la visita que se hace a la planta 6ª del hospital Virgen Macarena, donde están los niños, ayudándoles, aunque sea por un momento, a sobrellevar su enfermedad, llevándoles nuestras canciones y algún que otro recuerdo de nuestra hermandad, aunque no lleváramos en el repertorio el villancico de "Los Tres Pastelitos" como nos pidió alguno de ellos.

Se ha visitado la institución Regina Mundi, haciendo una cuestación entre los componentes del coro para suministro de artículos de primera necesidad, aparte del óbolo que depositó nuestra Diputación. Es reconfortante ver la expresión de los asistentes con nuestros cantes, incluso hubo algún baile por sevillanas.



Finalmente se ha colaborado con el acto de la familia promovido por la Parroquia de San Bartolomé, cantando parte de nuestro repertorio navideño.

Actualmente el coro está formado por Victoria Ruíz, Inmaculada Domenech, Mercedes Lovillo, Ana Montero, Gracia Moreno, Dolores López, Reyes Fernández, Celestina Pérez, María José Domenech, María José Méndez, Sandra Escobar, Antonio Rivera, Rodrigo Bueno, Manuel García, Ángel Solís, Juan Antonio Cordero, Fernando Pérez y Francisco Montes.

El coro está abierto a cualquier incorporación y desde aquí te animo a formar parte de nuestro grupo, grupo que nace con la vocación de estar al servicio de la hermandad para seguir creciendo en Caridad y seguir siendo estandarte de nuestra hermandad allí donde vamos.

Francisco Montes

PASIÓN DE PADRE

El día 15 de marzo de 2016, Martes, sí con mayúsculas, se celebró un año más el Pregón del Costalero. En esta ya su XXXVI edición, fue D. Marcos Cañadas Bores el encargado de pronunciarlo tras una entrañable presentación por parte del pregonero del año anterior, D. Óscar Gómez Ortega.

Un emotivo pregón lleno de poesía y sentimientos en el que, bajo mi modesto punto de vista, hubo varios momentos culminantes que provocaron largos aplausos de los asistentes. El que más me emocionó y me atrevería a decir que a la mayoría de la audiencia, fue en el que hizo referencia al manto de Nuestra Madre de los Desamparados, hecho con tanto cariño y tesón por parte de ese grupo de hermanas de San Esteban al que el pregonero ensalzó con maestría. También en el que describió de forma entusiasta cómo se desarrolla el trabajo de los costaleros bajo las trabajaderas, así como los sentimientos, solidaridad y fraternidad que bajo un paso se producen, insistiendo en que para ser costalero antes hay que ser cristiano.

Otro de los momentos más conmovedores, sin olvidar cuando se refirió al Señor del Gran Poder, fue el pasaje en el que evocó a la Esperanza, yendo y viniendo de Triana a la Macarena y de la Macarena a Triana de forma magistral.

En conclusión, un magnífico y sentido pregón.

Pero, con el permiso de este excelente pregonero que además tuvo el detalle de dedicarnos un ejemplar de su pregón, he de decir que para mí este fue "tan solo" el remate a una gran noche para nuestra familia y, en particular, para mi hijo Paco.

Tras varios obstáculos en el camino que ahora no vienen al caso, por fin se estrenó la marcha que había compuesto para la Stma. Virgen Madre de los Desamparados. Fue interpretada por la Banda de Música de Ntra. Sra. de la Victoria (Las Cigarreras) como apertura del acto del Pregón del Costalero. Al término de la misma mi hijo hizo entrega formal de la partitura al Hermano Mayor, NHD Antonio Burgos Rodríguez. La portada de esta, en la que destacaba una bonita foto de nuestra Titular estrenando el manto bordado, tenía una preciosa y sentida dedicatoria que decía así:

"Marcha procesional dedicada a la Hermandad de San Esteban, mi hogar cofrade desde que nací, gracias a la devoción de mi familia por ésta y sus titulares, que siempre me acompañan en el camino."

"Gracias a la música, las pasiones gozan de sí mismas".

Ya cuando me la mostró en casa me emocioné...

Y volví a hacerlo...



Sí, ¡Pasión de padre! Porque me siento enormemente orgulloso de él y seguro que su abuelo Paco desde el cielo también. Y mucho más el Martes Santo, cuando en la primera "chicotá" del paso de palio, aun dentro de la iglesia, la citada Banda de Música interpretó de nuevo la marcha, llevando sobre los pies a la Stma. Virgen hasta nuestra temida y querida ojiva en la puerta.

Cubierto por mi antifaz con ese escudo que heredé de mi padre y que con tanto honor y respeto llevo este día y tras haber abierto esa puerta tan querida con dos hijos, escuché esa marcha muy cerquita de Ella. Esta vez sonaba distinta, había un nuevo instrumento: el tintineo de los cordones del palio golpeando dulcemente los varales...

Sí, ¡Pasión de padre! La emoción me embargó toda la tarde y esos sones me acompañaron todo el tiempo, a pesar del disgusto que todos nos llevamos por el mal rato que la lluvia nos hizo pasar, teniéndonos que refugiar, gracias a la Hermandad del Valle, en la iglesia de la Anunciación, tras lo que volvimos a nuestra sede canónica.

Sí, ¡Pasión de padre! Porque nuestra querida Madre tiene una nueva marcha procesional, "Desamparados de San Esteban", compuesta con el máximo amor, dedicación y preparación que un hermano de nuestra Corporación, Paco Rosado Castillo, pueda realizar. Seguro que más pronto que tarde será interpretada en la calle un soleado Martes Santo y todos los cofrades podrán disfrutar de su indudable calidad musical.

Sí, ¡Pasión de padre! Porque cada momento que vivo con mis hijos, cada ocasión que comparto con ellos en general y, en particular, todo lo que tenga que ver con nuestra Hermandad de San Esteban, me hace tremendamente feliz.

Pido a Dios que me dé la salud suficiente para poder vivir esta misma pasión en la versión de abuelo con mis futuros nietos, porque sé que también debe ser maravilloso.

Doy gracias al Señor y a su Bendita Madre por haberme dado la oportunidad de tener una familia tan fantástica en la que hemos querido siempre conservar el amor por nuestros sagrados Titulares y por nuestra Hermandad como marco fundamental de convivencia cristiana.

Paco Rosado Guerrero

FEBRERO
Miércoles 15, comienza el plazo de solicitud de sitio para la Estación de Penitencia 2017
Viernes 17, acto formativo específico para los acólitos
Viernes 17, a las 19:30 horas, conferencia y taller práctico de realización velas rizadas por hermanos de la Hermandad de la Soledad de la Algaba
Sábado 18, «Sábado de Priostía»
Sábados 18 y 25, de 18:00 a 20:00 h., Corte de túnicas en el refectorio del antiguo convento de San Agustín por la Comisión de Hermanas
Lunes 20, Foro Lumen Fidei a las 21:00 h, en la parroquia del Sagrario de la Catedral. Tema: «Santos desde el imperium... Fernando III, rey y santo». Ponente: Ilmo. Sr. D. Teodoro Muñoz León
Martes 21, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 21, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros del paso de palio
Jueves 23, a las 20:00 h., Cabildo General ordinario de Salida e Iniciativas
Viernes 24 a las 19:30 h. acto preparatorio de Cuaresma en el Convento de las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña
Día 28, a las 20:30 h. Solemne Quinario en honor de Ntro. P. Jesús de la Salud Buen Viaje

MARZO
Días 1, 2, 3 y 4, a las 20:30 h. Solemne Quinario en honor de Ntro. P. Jesús de la Salud Buen Viaje
Días 2 y 3, durante la celebración del Quinario, entrega de un recuerdo conmemorativo de sus bodas de plata a todos aquellos hermanos que cumplen 25 años como miembros efectivos de nuestra corporación
Sábados 4, 11, 18 y 25 , de 18:00 a 20:00 h., Corte de túnicas en el refectorio del antiguo convento de San Agustín por la Comisión de Hermanas
Sábado 4, quinto día de Quinario, entrega de un recuerdo conmemorativo a todos aquellos hermanos que cumplirán durante este año sus bodas de oro con nuestra Hermandad
Domingo 5, a las 11:00 h., Solemne Función Principal de Instituto
Domingo 5, a las 14:00 h., Comida de Hermandad
Martes 7, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 7, a las 20.35 horas conferencia de doña Amparo Feliú Martínez sobre el exhorno floral de la Semana Santa sevillana
Martes 7, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros del paso del Señor
El viernes 10 finaliza el plazo de solicitud de sitio para la Estación de Penitencia 2017
Viernes 10, todo el día Devoto Besapies a Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
Sábado 11, a las 11:00 h., Cursillo formación y preparación de los hermanos que cumplen 14 años
Sábado 11, a las 12:00 h., Cursillo formación y preparación de los nuevos hermanos mayores de 14 años
Sábado 11, a las 19:15 h. de la tarde, Vía-Crucis en la parroquia de San Bartolomé con la Imagen de nuestro Titular
Martes 14, a las 20:30 h., Misa de Hermandad. Jura de Reglas
Martes 14, a las 21:00 h., Ensayo general de costaleros
Viernes 17, por la tarde, Besapies cuaresmal de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en su altar de culto
Sábado 18, exposición de la lista de adjudicación de varas e insignias
Martes 21, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 21, a las 21:00 h., Ensayo de costaleros (día de reserva)

MARZO (Continuación)
Días 22, 23, 24 (de 19:00 a 22:00 h.) y 25 (de 11:00 a 14:00 h.), reparto de papeletas de sitio (los solicitantes de cirios o cruz de penitencia que hayan pedido telemáticamente su sitio y pagado la limosna de salida, podrán recoger su papeleta entre los días 20 de marzo y 4 de abril, ambos inclusive)
Miércoles 22, de 19:00 a 22:00 h., reparto de papeletas de sitio varas e insignias
Jueves 23, reasignación de varas e insignias
Viernes 24, por la tarde, Besapies cuaresmal de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en su altar de culto
Viernes 24 (de 19:00 a 21:00 h.), reparto de papeletas de sitio de menores de 12 años
Sábado 25 y domingo 26, Solemne Besamanos a María Santísima Madre de los Desamparados
Domingo 26, después de la Misa de 11, Presentación de los niños «nuevos hermanitos» a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas: durante la celebración del Solemne Besamanos
Del 27 al 31 de marzo, de 17:00 a 20:00 h., en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, se llevará a cabo el taller de palmas rizadas.
Martes 28, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 28, a las 21:00 h., XXXVII Pregón del Costalero, que pronunciará D. Antonio Romero Padlilla en el patio principal de la Casa de Pilatos
Miércoles 29, a las 21:00 h., "Mudá" del paso de Señor
Viernes 31, por la tarde, Besapies cuaresmal de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en su altar de culto
Viernes 31, A las 20:00 h. Acto Penitencial preparatorio de la Estación de Penitencia

ABRIL
Sábado 1, «Sábado de Priostía»
Martes 4, las 20:00 h. Meditación ante el Señor de la Salud y Buen Viaje, a cargo de NHD Manuel Román Silva
Martes 4, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 4, a las 21:00 h. Traslado de la imagen de NPJ de la Salud y Buen Viaje a su paso procesional
Miércoles 5, a partir de las 19:00 h., publicación en la web y en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad del listado de la Cofradía
Miércoles 5, a las 21.00 h., retranqueo
Domingo de Ramos, día 9 a las 11:00 h. Misa (con procesión de palmas)
Martes Santo, día 11, a las 9:30 h., Misa preparatoria de la Estación de Penitencia ante Nuestros Titulares
Martes Santo, día 11, a partir de las 16:00 h., Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral, acompañando a Nuestros Sagrados Titulares
Domingo de Resurrección, día 16, a las 11:00 h. Misa cantada
Martes 18, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 18, a las 20:45 h., traslado de NPJ de la Salud y Buen Viaje a su altar
Jueves 20, a las 21:00 h., "desarmá"
Martes 25, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Viernes 28, "Preferia", cena de los grupos más activos de nuestra Hermandad en la caseta de feria
Sábado 29, a las 21:30 h., "Cena de Pescaíto"
Domingo 30, a las 16:30 h., Fiesta Infantil para los más pequeños en nuestra caseta de la Feria

MAYO
Martes 2, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 2, a las 14:00 h., recepción en la caseta de Feria a los niños acogidos en Sevilla por la Institución Hogares de Nazaret
Martes 9, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Días 11, 12 y 13, a partir de las 20:30 h., Triduo en honor de María Santísima Madre de los Desamparados
Domingo 14, a las 11:00 h., Función Solemne en honor de Nuestra Amantísima Titular
Lunes 15, Foro Lumen Fidei, a las 21:00 h., en la Capilla de la Universidad. Tema: "Santos desde el Magisterio, Cardenal don Marcelo Spínola, el Arzobispo mendigo. Ponente: S.E.R. Don Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense de España
Martes 16, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 23, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 30, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares

JUNIO
Martes 6, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 13, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Jueves 15, la Hermandad participará corporativamente en la Procesión del Santísimo Corpus Christi que organiza el Cabildo de la S.M.I. Catedral
Domingo 18, procesión eucarística de la parroquia de San Bartolomé y San Esteban
Lunes 19, a las 21:00 h., en la parroquia de Santa Cruz, Foro Lumen Fidei. Tema: "Santas desde la Cruz. Sor Ángela de la Cruz, madre de los pobres"
Martes 20, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 27, a las 20:30 h., Misa de Clausura del Curso 2016-2017

JULIO
Martes 4, 11, 18 y 25, a las 21:00 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares

AGOSTO
Martes 1, 8, 15, 22 y 29, a las 21:00 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares

SEPTIEMBRE
Martes 5, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 12, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 19, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Desde el lunes 25, exposición de las cuentas de la Hermandad en el tablón de anuncios
Martes 26, a las 20:30 h., Misa de Apertura del Curso 2017-2018

OCTUBRE
Martes 5, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Jueves 5, a las 20:00 h., Cabildo General ordinario de Cuentas y Presupuestos
Martes 10, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Martes 17, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 24, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 31, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares

NOVIEMBRE
Martes 7, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 14, a las 20:30 h., Misa por nuestros hermanos difuntos
Martes 21, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Domingo 26, a las 11:00 h., Misa Solemne en honor de Cristo Rey
Martes 28, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares

DICIEMBRE
Martes 5, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 12, a las 20:30 h., Misa de Hermandad
Martes 19, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Martes 7, a las 20:30 h., Oración comunitaria ante nuestros Titulares
Días 26, 27 y 28, a las 20:00 h., Triduo en honor de San Esteban
Miércoles 27, Festividad de San Juan Evangelista, Misa de Juventud con posterior convivencia
Jueves 28, a las 20:00 h. Misa cantada dedicada a las familias de nuestra Hermandad y posterior



Desde la edición del pasado Boletín, estos son los hermanos y familiares de hermanos que nos dejaron para gozar de la Luz perpetua:

- NHD Antonio González Reina. Hermano desde el año 1972, a su fallecimiento constaba con el número 204 de antigüedad. Fue miembro de la Junta de Gobierno ocupando el cargo de Secretario primero.
- NHD José Hernández Benítez. Hermano desde el año 1963, a su fallecimiento constaba con el número 80 de antigüedad.
- NHD José Ramón Moncho. Hermano desde el año 1970, a su fallecimiento constaba con el número 182 de antigüedad.
- NHD Antonio Romero Osuna. Hermano desde el año 1993, a su fallecimiento constaba con el número 952 de antigüedad.
- NHD Domingo Belinchón Ruiz. Hermano desde el año 1965, a su fallecimiento constaba con el número 108 de antigüedad.
- NHD Rafael Sánchez Carratalá. Hermano desde el año 1991, a su fallecimiento constaba con el número 832 de antigüedad.
- NHD Críspulo Gallegos Fernández. Hermano desde el año 1958, a su fallecimiento constaba con el número 40 de antigüedad.
- NHDª Dolores Mesa Pérez. Hermana desde el año 1954, a su fallecimiento constaba con el número 22 de antigüedad. Fue Camarera de NPJ de la Salud y Buen Viaje durante más de 30 años.
- NHD Manuel Mayoral Fernández. Hermano desde el año 1970, a su fallecimiento constaba con el número 190 de antigüedad.
- NHDª María Luisa Copete Rodríguez. Hermana desde el año 1968, a su fallecimiento constaba con el número 156 de antigüedad.
- NHD Enrique Arbizu Piury. Hermano desde el año 1959, a su fallecimiento constaba con el número 41 de antigüedad. Fue miembro de la Junta de Gobierno ocupando los cargos de Mayordomo segundo, Teniente de Hermano Mayor y Consiliario segundo.
- Dña. Paulina Garrido Pérez, madre de NHD Miguel Ángel García Garrido.
- Dña. Ángeles Jigato Gutiérrez, madre de NHD Juan Muñoz Jigato.
- Dña. María Victoria García Bohórquez, hermana de NHDª Francisca García Bohórquez y madre de NN HH D. José Manuel y D. Víctor Baena García.
- Dª Matilde Correa Álvarez, madre de NHDª Consuelo Núñez Correa.
- Dña. Ana González Almenara, madre de NHD Antonio Rodríguez González.
- D. Pedro Zacarías Navarro Muñoz, padre de NHD Pedro Navarro Marín.
- Dña. Mª Ángeles Hidalgo Martínez, hermana de NHDª Ana Mª Hidalgo Martínez.
- D. Marco Hohenlohe-Langenburg y Medina, duque de Medinaceli, sobrino de NHD Ignacio Medina Fernández de Córdoba.
- D. José Humanes Acosta, esposo de NHDª Mª Luz Peña Bernabé.
- Dña. Mª Teresa Guzmán Gil, madre política de NHD Daniel Terrero Araújo y abuela de NNHH D. Rafael y D. Pedro Terrero Seda.
- Dña. Antonia Castro González, abuela de NHD Javier Vaz Díaz.
- Dña. Juana García Gómez, abuela de NHD Ricardo Abarca Ruiz.

La Hermandad de San Esteban hace público testimonio de su pesar a todos sus familiares, al tiempo que rogamos a todos nuestros hermanos eleven oraciones a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y a María Santísima Madre de los Desamparados, implorándoles por el eterno descanso de sus almas, que esperamos estén ya gozando de la presencia del Altísimo.

Concédeles, Señor, el descanso eterno y que les ilumine tu luz perpetua. Que las almas de los fieles difuntos por la misericordia de Dios descansen en paz. Amén.

HASTA PRONTO LOLA MESA

El 8 de junio del 2016 se nos fue con nuestro Señor y con nuestra Señora una de nuestras camareras Lola Mesa.

Ella llegó a la hermandad de la mano de su marido Paco Ledesma, quien la introdujo dentro de las puertas de San Esteban. Paco se fue demasiado pronto con nuestros Titulares al cielo. Pero su huella y como potenció nuestra Comisión de Hermanas hizo que calara profundamente en Lola.

Y esas puertas abiertas de San Esteban, y en esos momentos se convirtieron en el hogar que necesitaba, nuestro Director Espiritual Don José le animó y le ayudó, sus hermanos y hermanas de San Esteban fueron su apoyo, su ilusión y ya para siempre parte de su familia... Cuantas veces la acompañaron a casa a altas horas de la noche desde San Esteban.... Como se iba a ir sola a casa Lola.

Lola también entregó su amor y su entrega a su hermandad y de alguna manera transmitió ese sentimiento a sus nietos, que desde la distancia del Califato Cordobés esperaban todos los Martes Santos ansiosos, porque los Martes Santos se iba a ver a la abuela, se le acompañaba a la misa de Hermandad y veíamos juntos San Esteban.

Todos los que la queríamos, se que tenemos la certeza que desde el cielo ella vela por nosotros y de alguna manera es y seguirá siendo nuestra Camarera del Cristo.

Gracias San Esteban por todo lo que le distéis.

Gracias Lola Mesa por todo lo que nos diste.

Gracias mamá.

Francisco Mariano Ledesma Mesa





DESDE LAS TRABAJADERAS DEL CIELO. Enrique Arbizu Piury



Me parece extraño y a la vez providencial que le esté haciendo a mi padre lo que aquí en el Carmelo se le llama: Carta de Edificación. Extraño porque lo estoy escribiendo en este tiempo Santo de la Navidad; mientras que el Niño Jesús viene a estar con nosotros, mi padre se va a la nueva vida. Y providencial porque el Señor en sus designios sabe más, y en el día en que estoy escribiendo estas líneas celebramos al protomártir San Esteban, titular de la Hermandad, el cual también se nos muestra, al igual que Jesús, dando su vida por su Maestro y alcanzando la vida eterna como fin de su vida terrenal.

Aunque mi padre nació en la calle San Esteban, no se incorporó a la hermandad hasta los 28 años, permaneciendo en ella hasta la fecha de su fallecimiento, el 3 de diciembre de 2016, con 85 años de edad. Dentro de la hermandad vivió la fraternidad de un modo evangélico y caritativo, con el compromiso de vivir como cristiano sirviendo a la Iglesia y, de manera particular, ofreciendo sus servicios a la hermandad con un proceder sencillo, serio y escondido. Los que lo conocían sabían que con Enrique podían contar para lo que fuese.

Nos contaba con orgullo que fue hermano fundador de la cuadrilla de hermanos costaleros en el año 1975, y que fue miembro de La Junta de Gobierno en varias ocasiones, ocupando los cargos de Consiliario, Mayordomo y Teniente Hermano Mayor, durante el mandato del que fuera Hermano Mayor don José Luis Gómez de Soto. Realizó también el recorrido como nazareno, portando bocina, diputado de tramo y, recuerdo que los últimos años lo hacía con la Cruz de Guia llevando el itinerario de la hermandad.

En su vida diaria y profesional mi padre fue intachable en honradez, rectitud de intención y en poner en práctica las enseñanzas evangélicas. Nunca hacía alarde de sus talentos personales y procedía siempre de una manera sencilla. Como padre quería a sus hijos y nos enseñó a caminar en la verdad, proceder con honradez y mantener la familia unida.

Se pueden decir muchas cosas de un padre y, ahora que no está entre nosotros, haces memoria de lo que ha sido para cada una de nuestras vidas y solo te salen palabras de agradecimiento a Dios por habernos dado un padre en la tierra con toda su humanidad, sus fallos y virtudes pero, al fin y al cabo, el padre que Dios había querido y pensado desde toda la eternidad para formar nuestra familia. Cuando llamaba al convento siempre decía que estaba como Dios quería, que estaba con mucha paz y que muy pronto estaría con el Señor. El "Nada te turbe y nada te espante", "Quien a Dios tiene nada le falta" y "Solo Dios Basta" de Santa Teresa de Jesús, me decía que lo repetía y lo meditaba mucho, dándole mucha paz y fortaleza. Y el Señor, que no se deja vencer en generosidad y misericordia, le regaló el estar cuidado por su esposa e hijos, en su casa y que la misma Virgen Stma. de los Desamparados (pues su titulo viene a raíz de los enfermos y moribundos) en el primer Sábado del mes de Diciembre, viniera por él y, dejara este mundo en un suspiro para pasar a los brazos del Eterno Padre.

Nuestro padre ya ha abierto una brecha en el cielo, para que cada uno de los miembro de la familia, cuando Dios nos vaya llamando, formemos la nueva familia celestial, pero ya para siempre. Ruega por todos nosotros papá y por tu Hermandad.

Laura Arbizu Sabater
Hermana Carmelita Descalza

CASETA DE FERIA 2017

La Hermandad de San Esteban un año más contará con su tradicional caseta en la Feria de Abril, situada dentro del Real, en la calle Antonio Bienvenida 42-44, esquina con la calle Juan Belmonte.

Presentamos en el boletín la programación de actividades que se van a llevar a cabo en diferentes días:

- Viernes (de Preferia) 28 de abril, a las 21:30: habrá una cena especial para los grupos más activos de la Hermandad (jóvenes, acólitos, diputados, costaleros, etc.). El precio, muy económico, se comunicará puntualmente en los medios de la Hermandad.
- Sábado 29 de abril, a las 21:30 horas, Cena del "Pescaíto". La cena y la velada posterior estarán amenizadas por actuaciones.
- Domingo 30 de abril, a partir de las 16:30 horas, comenzará la Fiesta Infantil, amenizada por un grupo de animadores, payasos que ofrecerán actividades, juegos, bailes y canciones para los más pequeños (edad recomendada de 4 a 12 años).
- Martes 2 de mayo a las 14:00 horas, recepción a los niños acogidos en Sevilla por la institución Hogares de Nazaret.
- Del lunes 1 al viernes 5 de mayo, desde las 19:00 horas hasta las 21:00 horas, un grupo de sevillanas amenizará la caseta con cantes y bailes.

Durante los días previstos para el reparto de papeletas de sitio, se pondrán a la venta las invitaciones para la entrada a la caseta, que tendrán los siguientes precios:

- Hermano con la cuota al día* (toda la semana) por persona 10 €
- No hermanos (toda la semana) por persona 20 €
- Entradas para una sola jornada, por persona y día 6 €

*Quienes no estén al día en el pago de cuotas se les aplicará el mismo precio de NO hermano.
(Estos precios se aplicarán a hermanos a partir de los 14 años de edad)



